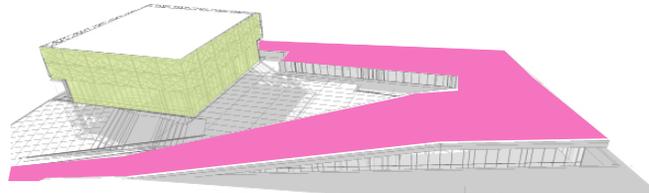


UNIVERSIDAD DE CHILE  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Carrera de Arquitectura



## “Espacio para el desarrollo Comunitario y Deportivo-recreativo en Cerro Navia”



Integración a través de los Espacios públicos

Memoria Proyecto de Título Otoño 2012  
Alumna: Ximena Orellana S.  
Profesor Guía: Constantino Mawromatis P.



Quiero agradecer a mis padres y hermano por el amor, paciencia y apoyo incondicional durante todos estos años de carrera.

A mis amigas y amigos, que siempre han estado presentes y que en los momentos de mayor flaqueza me han dado ánimo.

A mi profesor guía, ya que sin su confianza y apoyo no habría sido posible realizar este proyecto.

---

<b>Introducción</b>	7
Motivaciones.....	9
Aproximación al Tema y Problemática.....	10
<b>Tema y Marco Teórico</b>	11
Principales transformaciones urbanas.....	12
Desigualdad y marginalidad.....	13
La inseguridad y deterioro de los espacios.....	14
El espacio público.....	16
Vocación de espacio público.....	20
La cuenca del Mapocho.....	21
Intervenciones en las riberas del Mapocho.....	22
Consolidación de los espacios públicos y áreas verdes en el borde-rio.....	25
Sitios eriazos y espacios residuales en el borde-rio.....	28
M <sup>2</sup> de Áreas verdes en la Región del Gran Santiago.....	29
Calidad de Vida Urbana.....	30
<b>Emplazamiento y Contexto Social</b>	31
Cerro Navia.....	33
Falta de equipamiento comunitario y deportivo: Una deuda pendiente.....	38

Percepción de Calidad de vida urbana.....	40
Participación Social.....	41
Beneficios del deporte y las actividades recreativas.....	43
<b>Terreno y Contexto Inmediato</b>	45
Contexto Ribera sur Rio Mapocho.....	47
Contexto Eje Costanera Sur.....	50
Elección del terreno.....	53
Imágenes terreno y contexto.....	54
Normativa Terreno.....	55
<b>Proyecto</b>	57
Definición del Proyecto.....	58
Objetivos.....	59
Postura frente a la irrupción de la Autopista Costanera Sur en el contexto.....	60
Aproximación al Plan General Comunal.....	63
Sección propuesta de Parque_Borde-rio.....	69
Definición del usuario.....	71
Aproximación al programa.....	73
Partido general.....	78
Lenguaje formal.....	81

**Indice**

---

Programa tentativo..... 82  
Gestión..... 85  
Referentes..... 86

**Bibliografía**

Bibliografía..... 90



**Introducción**



### Motivaciones

Al momento de iniciar el proceso de título surgió en mí la necesidad de plantear un tema en el que fuera posible abordar la arquitectura desde un punto de vista social, de cómo mi proyecto podría llegar, de alguna forma a mejorar la calidad de vida de un sector vulnerable, y al mismo tiempo aportar al paisaje y ser un espacio integrado a la ciudad.

Creo que en la actualidad, en un contexto donde la polarización social y el individualismo se hacen cada vez más evidentes, donde los encuentros y el intercambio se dan cada vez más en el espacio virtual y no en el real, y donde el espacio público se privatiza cada vez más, es indispensable que el interés de los profesionales de nuestra área, esté enfocado principalmente en el bien común, en la cohesión social, en la construcción de una ciudad con espacios públicos de calidad, con identidad y vocación integradora, por y para los habitantes, recuperando los espacios donde es posible la libre expresión, participación y el encuentro de los ciudadanos.

### Aproximación al tema y problemática

Luego de definir que el principal interés y motivación es trabajar dentro de los marcos de espacio público urbano y vulnerabilidad social, es necesario englobarlos dentro de una problemática general que concierna a la ciudad, ya que la pobreza y precariedad urbana actualmente en Santiago están fuertemente ligadas.

Por lo tanto se plantea el proyecto de título como una intervención dentro de una comuna que concentra vulnerabilidad social y las carencias en cuanto a equipamiento y espacio público, optando por el caso de Cerro Navia que se configura como una comuna periférica, de escasa conectividad con la ciudad a escala de infraestructura y baja calidad de espacios urbanos

Con el proyecto se buscará brindar un nuevo espacio de uso público, inexistente hasta ahora, y al mismo tiempo relacionar la comuna con la ciudad a través de la conexión con uno de los hitos más importantes dentro de Santiago como lo es el río Mapocho, integrando de éste modo temáticas de espacio público, áreas verdes y segregación social.

Tema y  
Marco teórico

### Principales transformaciones urbanas

En los últimos años hemos sido testigos de cambios graduales de las ciudades y de los espacios, siendo ésto resultado de los fenómenos sociales, económicos y culturales que vivimos.

Cada vez es más fuerte la transformación del uso del tiempo, la forma de movilidad, la manera de comunicarnos y de relacionarnos.

Según un estudio de la Cepal, la tendencia de las ciudades en Latinoamérica hoy, es a ser menos transitables, mas inabarcables, totalmente fragmentadas por las grandes autopistas, transformándose en una fuente de miedos y diferencias, por la inexistencia de espacios públicos urbanos de uso común, tendencia en la que se ha dado lugar a ciudades divididas en zonas de distinta clase social o cultural, impidiendo así el reconocimiento de los ciudadanos como pares y vecinos.

En el caso de Santiago, la percepción general respecto a la ciudad es que se trata de una urbe muy segregada, provocando efectos negativos en sus habitantes y en el funcionamiento de la ciudad misma.

La definición de segregación, a partir de un concepto sociológico, corresponde a *la falta de interacción entre grupos sociales. De esta forma, la segregación geográfica implica una distribución no homogénea de distintos grupos sociales en un espacio físico, en este caso en la ciudad, y donde por grupo social se entiende nivel de ingreso o grupo socioeconómico.*(1)

(1) Agostini, Claudio, "Pobreza, Desigualdad Y Segregación en la Región Metropolitana", Estudios Públicos, 117 (verano 2010).



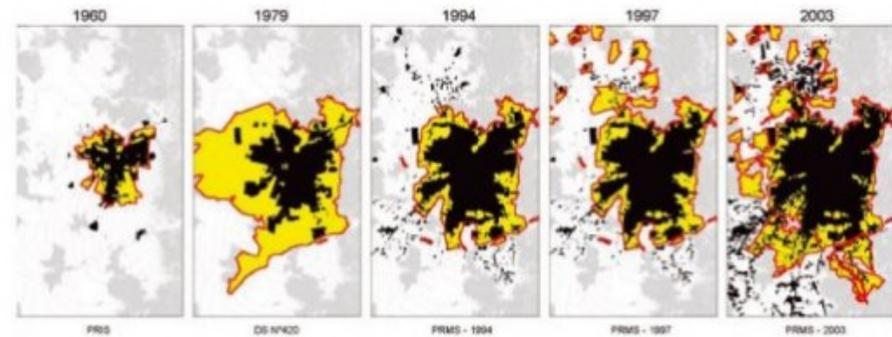
Autopistas urbanas  
Fuente:chile-hoy .blogspot

Desigualdad y marginalidad

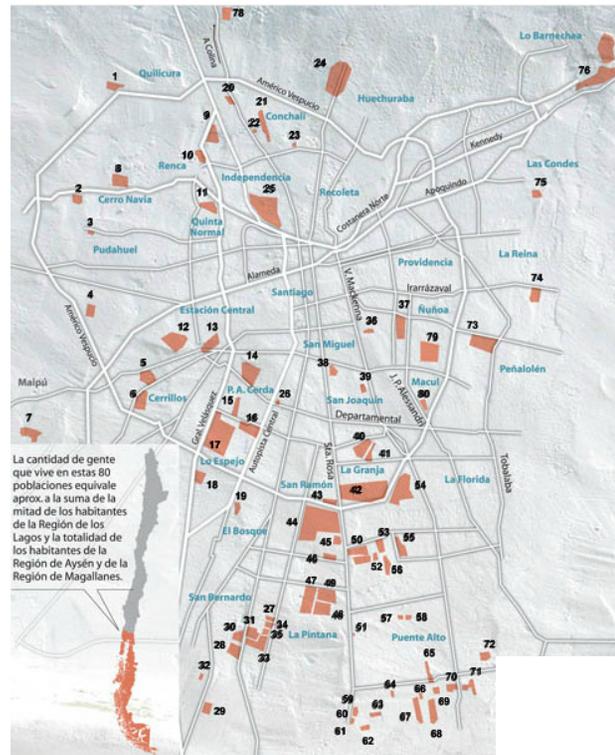
El problema de la segregación social, en el caso de Santiago es cada vez mas evidente y va en incremento, sumado a la falta de planificación y la irrupción de las autopistas urbanas, este problema se hace dia a dia más grave trasformando zonas de la ciudad en verdaderos guetos urbanos; con esto crecen las desigualdades, los tiempos de trabajo y transporte aumentan, también así el descontento.

Existen dentro de la ciudad áreas donde la modernidad se hace patente reflejando desarrollo y progreso, y en otras reflejando simplemente abandono e inequidad.

\*Según una investigación de Atisba, Estudios & Proyectos Urbanos ,se reconoce en Chile la existencia de 64 guetos urbanos, donde viven 1.684.190 habitantes. De ellos, 44% son del Gran Santiago y el 56% restante de regiones.



Expansión urbana en Santiago  
Fuente: www.plataformaurbana.cl



80 de las poblaciones más peligrosas en el GranSantiago  
Fuente: www.distintaslatitudes.net

### La inseguridad y deterioro de los espacios

Si observamos la situación que se vive hoy en día respecto a los espacios “sociales”, existe una desvalorización de éstos por parte de las personas, que se ve reflejada en el incremento de la importancia que se dá a los espacios y tiempos individuales como el auto, casa y ciberespacio.

También es evidente que en Santiago, las diversas actividades cotidianas se encuentran zonificadas, formándose así zonas de trabajo, de transporte y movilidad, áreas residenciales, zonas comerciales, etc, consolidando la teoría de que la ciudad se entiende en la actualidad como un espacio segregado y fragmentado en zonas según estrato social, según uso de suelo, como áreas de oficina, comercio e industria, provocando que las áreas de transición entre estas funciones pierdan importancia, relegando a un total segundo plano los espacios de libre esparcimiento, recreación y áreas verdes, configurándose como principal espacio público, los malls o lugares de consumo.

La falta de espacios públicos y la baja calidad de los mismos, en la mayoría de los barrios vulnerables genera inseguridad, el espacio público es percibido como una amenaza y si se pierden los espacios de interacción social e identidad colectiva, también aumenta la inseguridad. Es característico de los barrios más vulnerables el bajo nivel de servicios y equipamiento con que cuentan, lo cual afecta negativamente la calidad de vida.

La falta de espacios de recreación tiene incidencia directa en el aumento de la drogadicción y delincuencia, *los jóvenes no tienen lugar para permanecer en el interior de sus casas ni lugares gratos donde desarrollar sus actividades sociales. Esto último se relaciona directamente con los altos niveles de inseguridad y delincuencia que han pasado a ser distintivos de los barrios populares, los espacios públicos son tierra de nadie donde no parece posible conservar la vegetación ni se respeta la propiedad común siendo el vandalismo un tema recurrente y presente en la vida diaria de los pobladores.*(2)

(2) Ducci, María Elena, "Santiago: territorios, anhelos y temores. Efectos sociales y espaciales de la expansión urbana", Santiago, diciembre 2000.



Niños en basural aledaño al Río Mapocho

Fuente: [www.unicef.cl](http://www.unicef.cl)

### El espacio público

Existen variadas definiciones de lo que es el espacio público:

- Desde el punto de vista normativo, el espacio público proviene de la separación formal entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública. Tal separación normalmente implica reservar suelo libre de construcciones (excepto equipamientos colectivos y servicios públicos) para usos sociales característicos de la vida urbana (esparcimiento, actos colectivos, transporte, actividades culturales, comerciales, etc)

- Desde una aproximación jurídica se puede definir como un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública o que posee la facultad de dominio del suelo, que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades.

- Según Fernando Viviescas (Arquitecto-urbanista de la Universidad Nacional de Colombia), el espacio público es un lugar de relación e identificación, de manifestaciones y contacto, de animación urbana y expresión comunitaria. Sin embargo, la dinámica de la ciudad y el comportamiento de los habitantes pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son.

El espacio público cumple funciones materiales y tangibles: es el soporte físico de las actividades cuyo fin es “satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales”. Por tanto tomaremos la definición de Olga Segovia ( Arquitecta chilena, investigadora de SUR Profesionales Consultores) que lo define como *un espacio de dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, rasgo que lo hace ser un elemento de convergencia.*



Parque O'higgins Festival Lollapalooza

Fuente: [www.cooperativa.cl](http://www.cooperativa.cl)



Parque O'higgins Fiestas Patrias

Fuente: [www.plataformaurbana.cl](http://www.plataformaurbana.cl)

Parque O'higgins ► Ejemplo de espacio publico que cambia de acuerdo a las necesidades de “lo colectivo”

## Tema y Marco Teórico

En términos físicos, los espacios públicos –vías de circulación, parques y plazas, entre otros– son componentes determinantes de la funcionalidad y de las formas de vida en ciudad, tienen un rol ordenador en la trama urbana y en la calidad de la vida social. Desde la perspectiva de la vulnerabilidad social y de la precariedad urbana son relevantes, a nivel general, dos escalas del espacio público: a nivel de Ciudad y de Barrio

### A escala de la ciudad

Los elementos centrales que condicionan el uso del espacio público urbano son los grandes ejes o avenidas, plazas y los parques urbanos. Estos elementos pueden **articular áreas**, conectar funciones y ser importantes elementos de animación urbana. Si estos espacios son apropiados por la ciudadanía a través de un uso cotidiano, o por una apropiación simbólica y esporádica a través de fiestas o manifestaciones masivas, tenderán a **integrar a diferentes sectores de la ciudad, tanto física como socialmente**.

Un tema esencial al pensar en el espacio público a escala de la ciudad es el de la **inclusión**. El encuentro cotidiano permite el uso del espacio público por parte de todos, sin excluir a nadie, permite acoger distintos grupos y distintos usos.



Parque Quinta Normal, donde convergen distintas actividades y personas de las comunas aledañas \_Santiago-Quinta Normal- Estacion Central

Fuente: [www.flickr.com](http://www.flickr.com)

### A escala local

Los espacios públicos (plazas, calles, pasajes, esquinas, multicanchas, zona de juegos, etc.) constituyen los lugares cotidianos de construcción de la identidad, es por ello que al momento de proponer un programa para el espacio público de barrio se debe buscar como objetivo la sociabilidad de diferentes sexos y de edades, y multiplicidad de usos.

Dentro de las definiciones de espacio público podríamos definir una subclasificación, que sería posible relacionar con un lenguaje arquitectónico: El espacio urbano de uso público. Éste puede ser definido como aquel espacio de propiedad pública o privada, que es de libre- aunque no necesariamente gratuito- acceso de la población para que ésta pueda desarrollar actividades sociales, culturales, educacionales, de contemplación y recreación.(3)



Fiesta de la Primavera, Plaza del roto Chileno, Barrio Yungay

Fuente: [www.elsitiodeyungay.cl](http://www.elsitiodeyungay.cl)

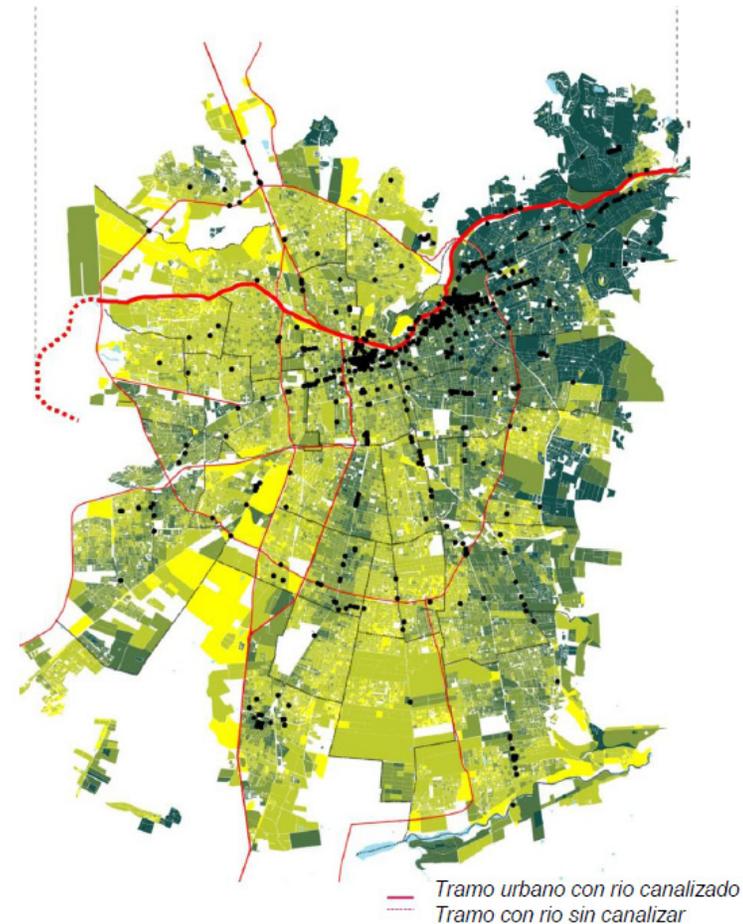
(3) Segovia, Olga; Jordán, Ricardo, “Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social”, Santiago de Chile, diciembre, 2005

### Vocación de espacio público

Cuando se habla espacio público urbano creo que es importante que éste se constituya como un espacio de uso colectivo, como un lugar representativo para la ciudadanía, que configure una imagen en el inconsciente social, que hable de una construcción de identidad urbana.

En Santiago contamos con un elemento que cumple con todas las características anteriores, es un elemento de convergencia, es accesible para todos desde distintos puntos de la ciudad, define la trama urbana de Santiago desde su fundación, cumpliendo un rol estructurador, y entrega instancias para el encuentro, esparcimiento y la integración, además de ser un elemento natural que forma parte de la imagen de ciudad.

Nos referimos al Mapocho y su ribera, su extensión constituye un espacio público continuo, con una sucesión de parques, espacios e hitos que van cambiando a medida que su cauce avanza por la ciudad, entregando infinitas posibilidades para el desarrollo de propuestas que vayan en favor de la integración y equidad ciudadana.



Recorrido del Mapocho a través de las distintas comunas de Santiago

Fuente: [www.mapocho42k.cl](http://www.mapocho42k.cl)

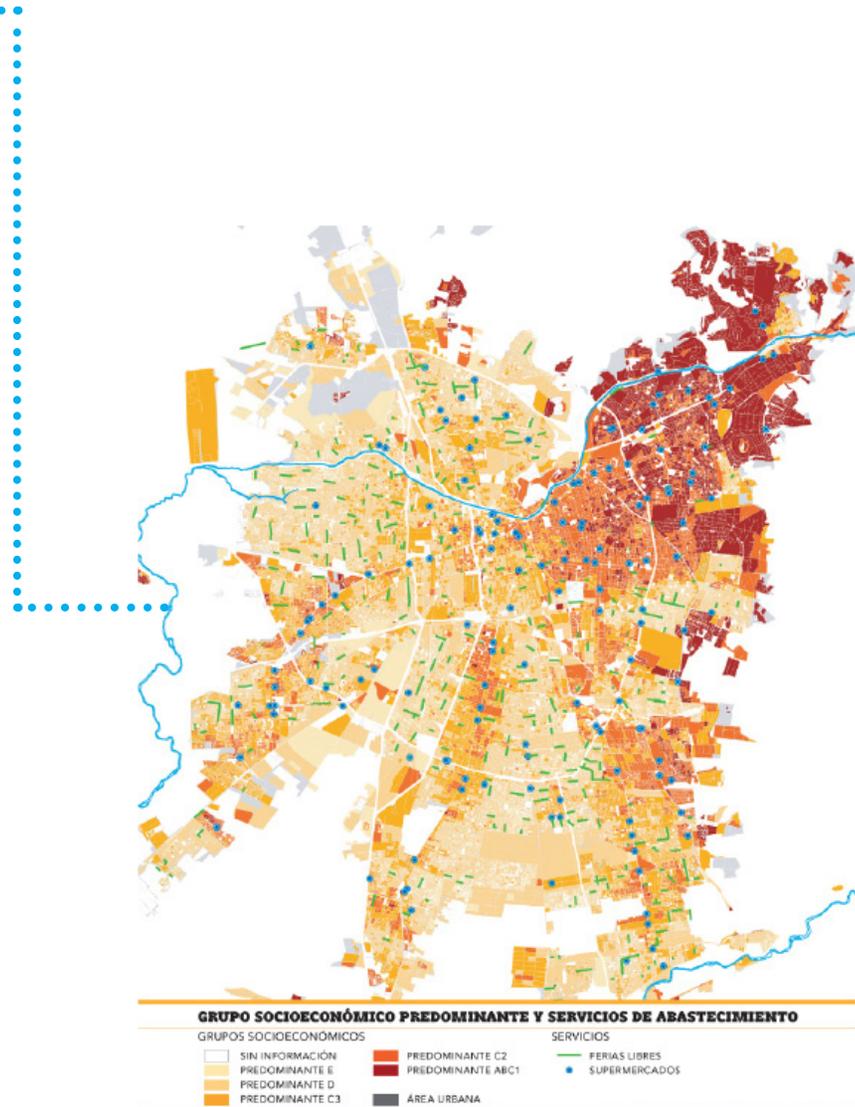
### La cuenca del Mapocho

Con sus 110 km de largo y una cuenca de 4.230 km<sup>2</sup>, el río Mapocho baja torrenciosamente desde una altura de 1.159 msnm, desembocando en el río Maipo a 252 msnm. Configura y dá soporte al valle que cobija a la ciudad de Santiago. A lo largo de 42 km (área metropolitana) conecta 11 comunas en su tramo canalizado uniendo la ciudad de oriente a poniente.

Se define por si mismo como:

- Un elemento transversal
- Un espacio urbano inédito
- **Un recorrido público continuo** que une todos los estratos sociales y todos los estratos topográficos a lo largo de su recorrido
  - Permite la conformación de un **espacio conector e integrador** verde de las distintas realidades sociales a lo largo de toda su extensión
  - El espacio potencialmente podría entregar a la ciudad es **equitativo para todos los habitantes**.

Sin embargo como lo, plantea Paul Reid, (Arquitecto, Pontificia Universidad Católica de Chile) la polución, el abandono del cauce y la fragmentación del espacio asociado a éste constituyen tres grandes problemas.



Mapa de grupos socioeconómicos en Santiago

Fuente: www.ocuc.cl

### Intervenciones en las riberas del Mapocho

La postura frente al cauce tiene en la actualidad dos aristas: una que persigue la recuperación del torrente como paisaje y lugar de esparcimiento, y otra que lo visualiza como el espacio idóneo para el emplazamiento de autopistas urbanas.

Las iniciativas de recuperación las encabezan distintos proyectos que buscan rescatar el valor paisajístico y natural del río, uno de los proyectos propone un gran parque lineal, en terrenos de 20 hectáreas al poniente del Parque Los Reyes, entre la comuna de Santiago y Quinta Normal, plan impulsado por la Pontificia Universidad Católica y un grupo de profesionales guiados por el fallecido arquitecto Mario Pérez De Arce Lavín, y por otro lado el actual Presidente Sebastián Piñera, a través de su fundación Futuro y bajo la asesoría del arquitecto Cristián Boza, propone transformar el Mapocho en un río “navegable” mediante la instalación de esclusas inflables en algunos tramos.

Si bien las propuestas son distintas en términos de la valoración del torrente como tal, ambas apuntan en la dirección de recuperar el Mapocho como lugar de esparcimiento y recreación para la ciudad.



Proyecto Parque fluvial Mapocho

Fuente: [www.plataformaarquitectura.cl](http://www.plataformaarquitectura.cl)



Proyecto Mapocho Navegable

Fuente: [www.plataformaarquitectura.cl](http://www.plataformaarquitectura.cl)

En tanto el Estado, a través del MOP, y el Sistema de Concesiones, ha fijado como objetivo dotar a la capital de la infraestructura vial necesaria para lograr la mayor conectividad a nivel metropolitano. Bajo esta premisa, se construye la actual Costanera Norte y se proyecta la Costanera sur, la primera emplazada en la ribera norte y lecho del río para conectar a la ciudad en su eje oriente-poniente (4), generando en la mayoría de sus tramos **muros infranqueables y un bloqueo total de la vista hacia el río y el entorno**, rompiendo total e irremediablemente la relación habitante-río, al menos en la ribera norte, generando sitios eriazos o residuales, sobre todo en las comunas más defavorecidas, marcando nuevamente una notoria **diferencia y desigualdad**, en el acceso a espacios de esparcimiento y áreas verdes.

(4) Tomás Echiburú, Arquitecto y Magíster en Arquitectura del Paisaje, Pontificia Universidad Católica de Chile

Caso Costanera Norte: Sector Oriente

Av. Santa María / Parque de Las Esculturas / Providencia



Caso Costanera Norte: Sector Poniente  
Av. Costanera Norte / Renca



Vista Costanera norte, altura Parque los Reyes

Fuente: [www.googlemaps.cl](http://www.googlemaps.cl)



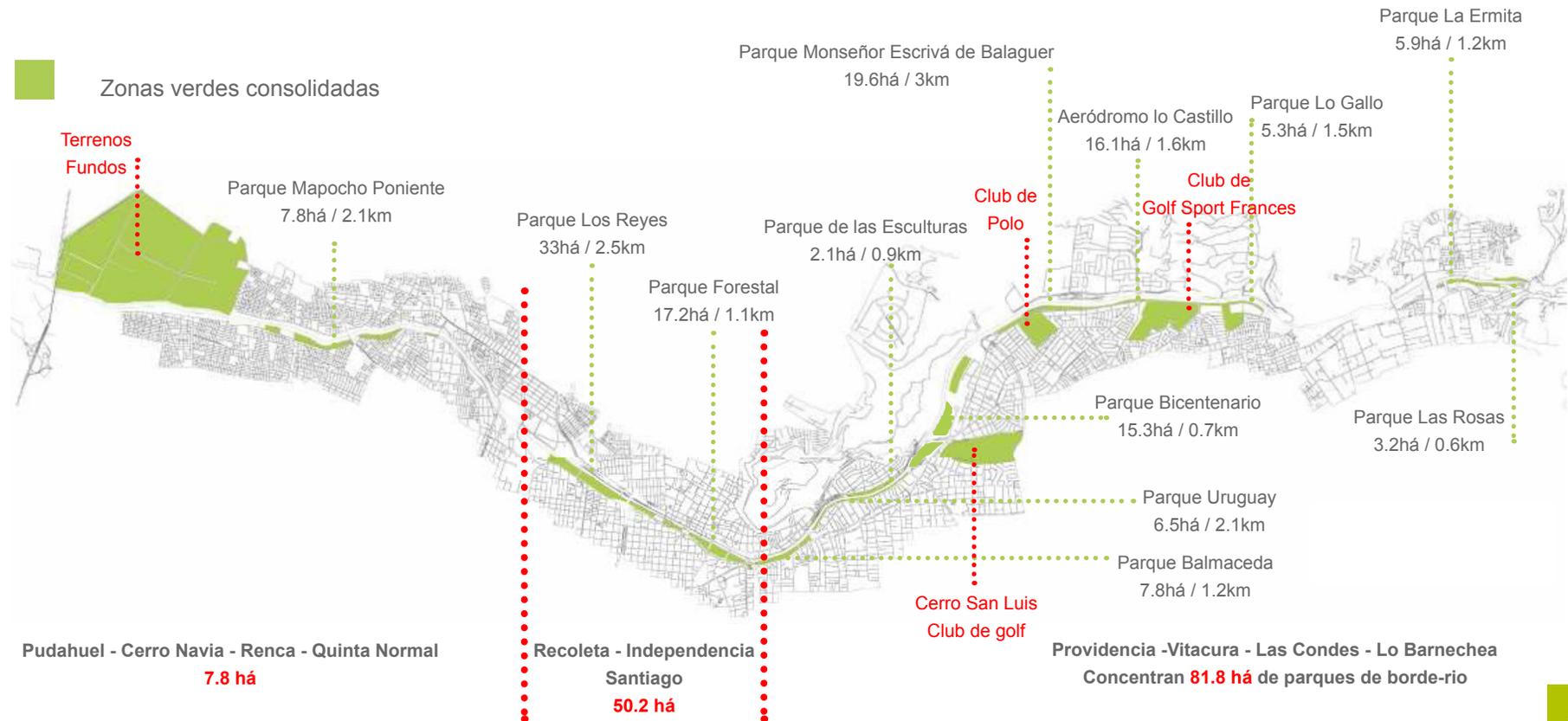
Vista Costanera norte, entre Renca y Quinta Normal

Fuente: Libro "Mapocho Torrente Urbano", Diego Matte

En 1994 se aprobó el segundo plan intercomunal de Santiago, el "Plan Regulador Metropolitano de Santiago", el cual reconfirmó al Mapocho en su función de parque, como "Parque Metropolitano del río Mapocho", donde se debe promover el desarrollo de actividades recreativas, deportivas, de culto, culturales, científicas, de esparcimiento y turismo al aire libre, sin embargo la realidad es totalmente diferente.

La fragmentación del espacio del río ha llevado con el tiempo a enfrentarnos a una sucesión de riberas con distintas formas de tratamiento. Por tanto es primordial la recuperación de los bordes del río y su continuidad que ahora está circunscrita principalmente a la ribera sur, ya que la potencialidad de la ribera norte está en gran medida limitada por la autopista Costanera Norte, (a excepción de comunas como Providencia o Lo Barnechea).

Consolidación de los espacios públicos y áreas verdes en el borde-rio



Es notorio que las áreas verdes y de esparcimiento consolidadas en la ribera sur, se concentran principalmente en el sector Oriente, que equivalen al **59%** del total de áreas verdes conformadas en torno al río, las comunas mas pobres concentran sólo el **5%**.

## Tema y Marco Teórico

A partir de estos fragmentos de parques se van conformando distintos puntos notables adosados al río que van formando un **circuito programático** paralelo al río que se compone de **áreas verdes y equipamientos variados**, dando carácter al entorno en el que se emplazan, definiendo barrios, hitos urbanos, usos, etc.



Parque Bicentenario

Fuente: [www.plataformaurbana.cl](http://www.plataformaurbana.cl)



Parque Balmaceda Providencia

Fuente: [www.googlemaps.cl](http://www.googlemaps.cl)



Municipalidad de Vitacura

Fuente: [www.flickr.com/vitacura](http://www.flickr.com/vitacura)

26

Parque Balmaceda Providencia

Fuente: [www.flickr.com](http://www.flickr.com)

Parque Balmaceda  
Programa **Cultural**  
Café Literario



Parque Bicentenario  
Programa **Cívico-Recreativo**  
Municipalidad Vitacura

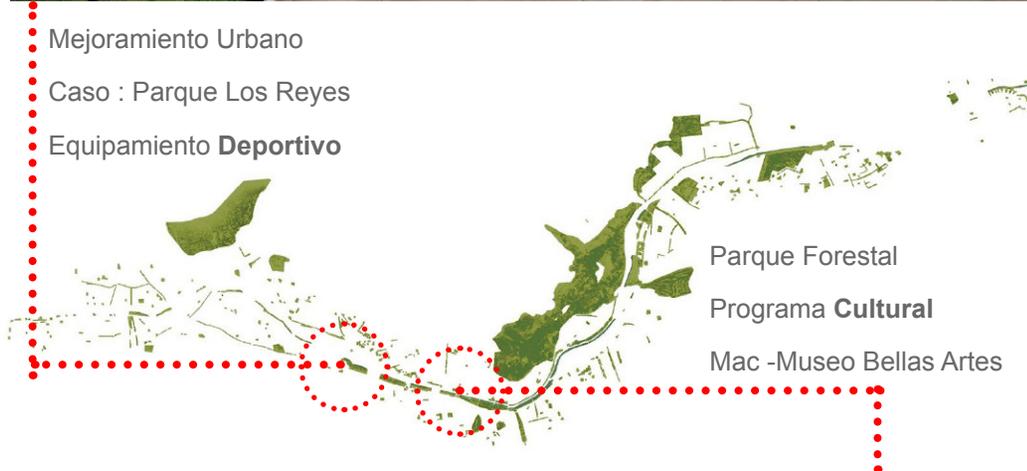


Skatepark Los Reyes  
Fuente: [www.flickr.com/vitacura](http://www.flickr.com/vitacura)

Mejoramiento Urbano

Caso : Parque Los Reyes

Equipamiento Deportivo



Terreno Parque Los Reyes antes de la remodelación  
Fuente: [www.flickr.com/vitacura](http://www.flickr.com/vitacura)



Parque Forestal  
Fuente: [www.flickr.com/vitacura](http://www.flickr.com/vitacura)



Museo de Bellas Artes  
Fuente: [www.guioteca.com](http://www.guioteca.com)

## Sitios eriazos y espacios residuales en el borde-rio



El río Mapocho es la columna vertebral de Santiago. Es continuo, pero hoy no se puede recorrer en su totalidad. Existen fragmentos sin tratamiento, uso, ni inversión que atentan contra la experimentación de un espacio que ofrece **continuas conexiones, entre la ciudad, sus habitantes y el paisaje.**

De acuerdo al plano, el sector poniente es donde se pierde con mayor fuerza la continuidad de áreas verdes y espacios públicos entorno al río, por lo tanto es en este sector en donde se desarrollará el proyecto.

De las dos comunas que colindan con las riberas abandonadas del Mapocho, Cerro Navia es la única que concentra hectáreas en desuso en la ribera sur y presenta mayores carencias en equipamiento y áreas verdes.

M<sup>2</sup> de Áreas verdes en la Región del Gran Santiago

Comuna	Áreas verdes (m2)	m2 / habitante	Comuna	Áreas verdes (m2)	m2 / habitante
Vitacura	1.481.900	18.3	La Florida	1.184.419	3.0
Providencia	1.740.800	13.8	<b>Cerro Navia</b>	<b>394.873</b>	<b>2.8</b>
Santiago	2.053.496	11.7	Recoleta	363.454	2.8
La Reina	1.116.600	11.5	San Joaquín	225.309	2.7
Lo Barnechea	964.684	9.6	San Miguel	197.637	2.7
Las Condes	2.586.500	9.2	Renca	303.990	2.3
Cerrillos	529.119	7.7	La Granja	271.217	2.1
Ñuñoa	891.166	5.9	Lo Prado	200.985	2.1
Est. Central	539.564	4.6	San Bernardo	557.115	1.9
Macul	446.917	4.4	Puente Alto	1.210.549	1.8
Huechuraba	357.659	4.3	El Bosque	287.946	1.7
Peñalolén	861.457	3.6	Lo Espejo	156.729	1.5
Quilicura	626.520	3.3	La Cisterna	113.492	1.5
La Pintana	656.776	3.3	Independencia	73.481	1.3
Maipú	2.343.036	3.2	Pudahuel	322.901	1.3
San Ramón	279.751	3.2	Quinta Normal	116.153	1.3
Conchalí	343.841	3.0	P. Aguirre Cerda	120.941	1.2

Santiago:

4.5 m<sup>2</sup> / hab.

Según

Naciones Unidas:

16 m<sup>2</sup> / hab.

Según OMS

9m<sup>2</sup> / hab.

Nueva York:

27 m<sup>2</sup> / hab.

Estocolmo:

87 m<sup>2</sup> / hab.

Cuadro de elaboración propia

Fuente: Atisba, Estudios urbanos

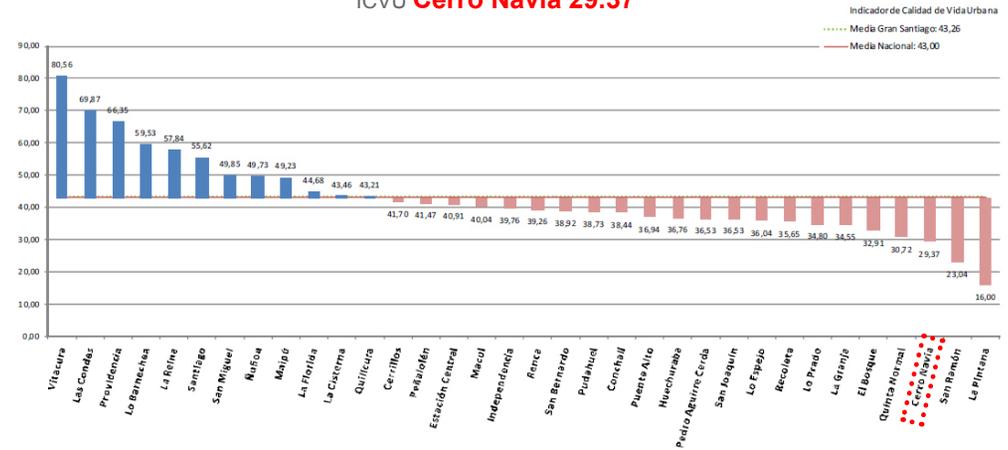
Existe una notoria brecha en la superficie de áreas verdes por habitante en la capital, y es que las nueve comunas con mayor vegetación por persona concentran el 50% de las 2.392 hectáreas “verdes” de Santiago, pese a representar sólo el 20% de la población total. Los otros 25 municipios, que totalizan el 80% restante, se reparten la otra mitad de las áreas verdes con índices de superficie por individuo muy por debajo de los estándares ideales.

# Tema y Marco Teórico

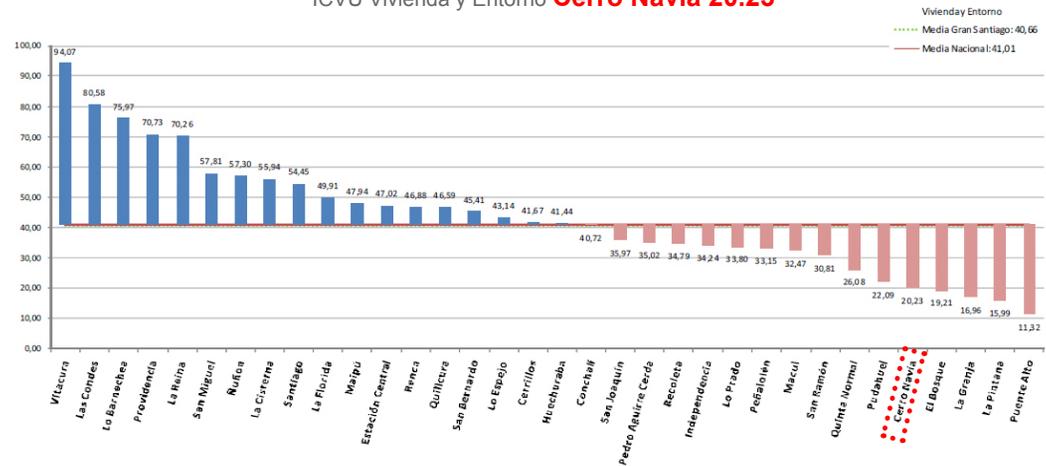
## Calidad de Vida Urbana

El Instituto de Estudios Urbanos UC realizó este estudio estableciendo 6 ámbitos como componentes de un ICVU (Índice de Calidad de vida Urbano): Condición Laboral, Ambiente de Negocios, Socio Culturales, Conectividad y Movilidad, Salud y Medio Ambiente y Vivienda y Entorno, este último referido a variables que dan cuenta de la calidad de la vivienda, nivel de hacinamiento e inversión en el espacio público cercano.

ICVU Media Nacional 43.00  
 ICVU Media Gran Stgo 43.26  
 ICVU **Cerro Navia 29.37**



ICVU Vivienda y Entorno Media Nacional 41.01  
 ICVU Vivienda y Entorno Media Gran Stgo 40.66  
 ICVU Vivienda y Entorno **Cerro Navia 20.23**



Cabe destacar que el 58% de la población del Gran Santiago reside en comunas que están bajo la media nacional de ICVU.

**Emplazamiento y  
Contexto Social**

Como principal criterio de selección, para escoger la comuna de Cerro Navia como ubicación, es el de las carencias.

Cerro Navia es una de las comunas más pobres de Santiago, con alta densidad de población, hacinamiento y sobre todo falta de espacios públicos e infraestructura que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

Además es una comuna que se encuentra dentro del circuito del Mapocho, pero que paradójicamente no cuenta con un desarrollo de sus áreas verdes ni equipamientos.

## Cerro Navia



La comuna de Cerro Navia, dentro del contexto regional se encuentra vinculada geográficamente al Río Mapocho y se ubica en el sector Nor-poniente de la Región Metropolitana de Santiago, limitando al Sur-oeste con la comuna de Pudahuel, al Norte con la comuna de Renca, al Este con la comuna de Quinta Normal y al sur con la comuna de Lo Prado.

La comuna fue creada por Decreto Ley N°13.160 del 17 de Marzo de 1981, entrando en funcionamiento efectivo el 4 de Diciembre de 1984, al firmarse el acta de constitución, siendo así una de las 17 nuevas comunas nacidas del proceso de reformulación comunal realizado en la Provincia de Santiago. Tiene una superficie total de 11.04km<sup>2</sup>, que corresponden al **0,026 %** de la superficie total del gran Santiago.(5)

Tabla Distribución de la Población  
según situación de pobreza

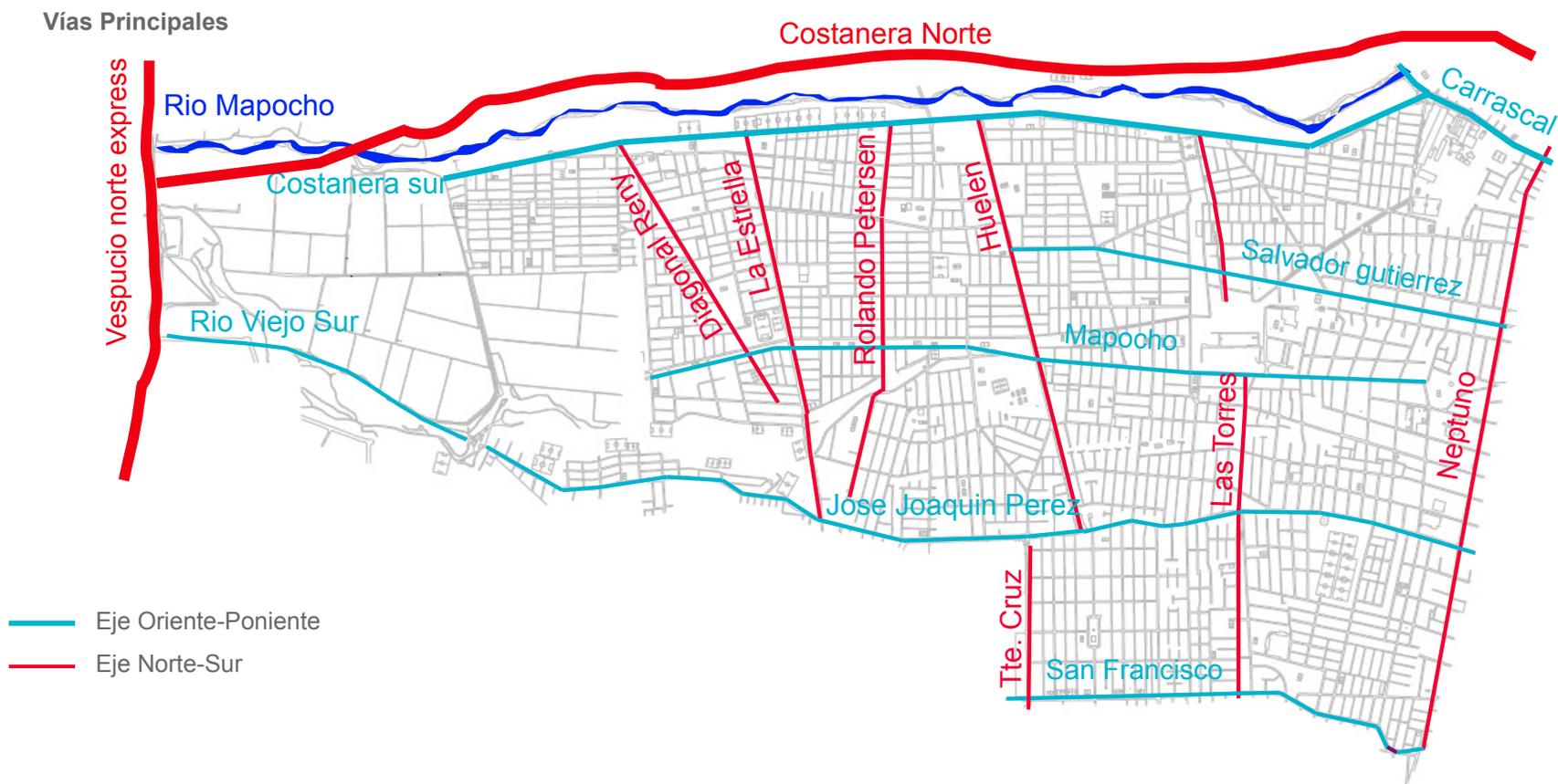
Comuna	Pobres Indigentes		Pobres no indigentes		No pobres	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
Cerro Navia	5,7%	3,5%	16,0%	14,0%	78,3%	82,5%
Lo Prado	2,9%	3,8%	12,1%	7,8%	85,0%	88,4%
Quinta Normal	1,6%	2,8%	6,9%	8,0%	91,5%	89,2%
Distrito 18	3,7%	3,4%	12,3%	10,4%	84,0%	86,2%
Región Metropolitana	2,9%	2,4%	10,2%	8,2%	86,9%	89,4%
País	4,7%	3,2%	14,0%	10,5%	81,3%	86,3%

Fuente: MIDEPLAN Encuesta Casen 2006

Esta comuna en la actualidad se encuentra dentro de las **cinco comunas con mayores índices de pobreza** según la encuesta Casen 2006.

(5) Fuente información, Atlas comunal de Cerro Navia

## Emplazamiento



34

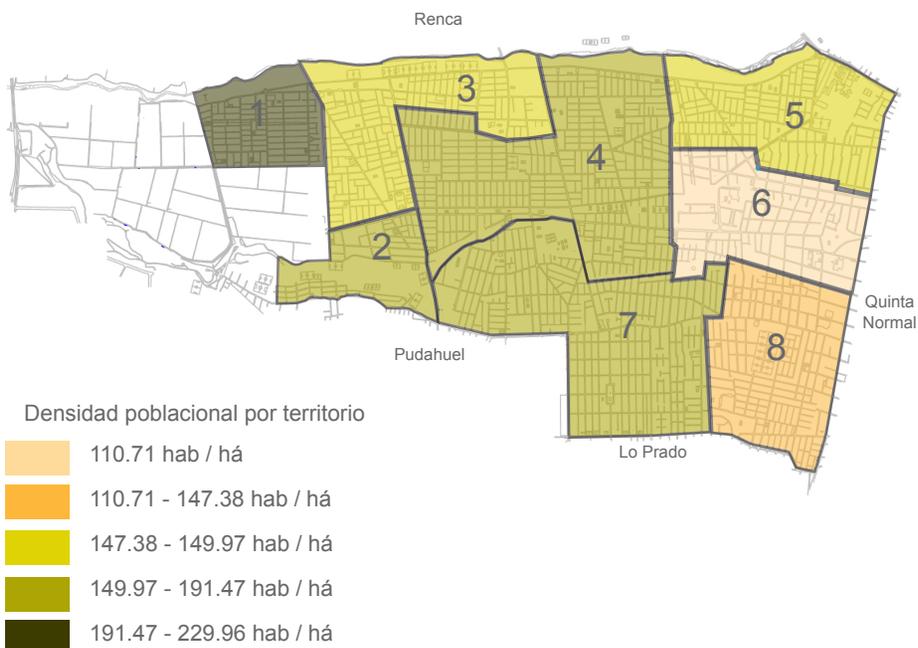
Los límites de la comuna son :

Al Norte: El río Mapocho, desde Avenida Américo Vespucio hasta Avenida Carrascal; y Avenida Carrascal, desde el Río Mapocho hasta Avenida Neptuno.

Al Sur: Avenida San Francisco desde avenida Neptuno hasta avenida Teniente Cruz; Avenida José Joaquín Pérez continuando por Río viejo hasta Américo Vespucio.

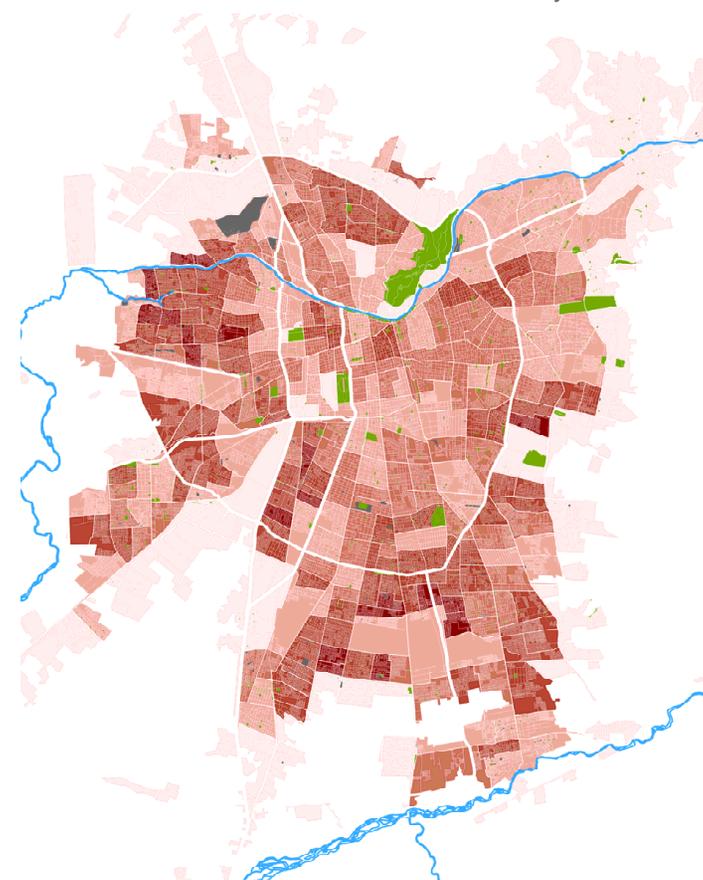
Al Oriente: Avenida Neptuno, desde avenida Carrascal hasta avenida San Francisco

Al Poniente: Avenida Américo Vespucio, desde el Río Viejo hasta el Río Mapocho.



División territorial y Densidad poblacional

Densidad de Población y Áreas Verdes



La comuna se encuentra dividida en 8 territorios, éstos a su vez están divididos en 35 unidades vecinales que son la unidad básica de Administración del Territorio Comunal constituido por un conglomerado de manzanas, con la finalidad de facilitar la organización y control del espacio comunal.

Según el Censo 2002, Cerro Navia alcanzó una densidad de **13.361,4 hab/km<sup>2</sup>**, siendo su densidad superior al promedio de la Región Metropolitana, que alcanza a **389,67 hab/km<sup>2</sup>**.

Fuente: www.ocuc.cl

## Equipamiento comunal



Con respecto al equipamiento, según el informe Municipal 2010, ésta comuna presenta un déficit de equipamiento en todos sus niveles, en infraestructura comercial, cultural, deportiva, comunitaria y de servicios.

Y la poca infraestructura existente es precaria y en condiciones de habitabilidad deficientes. (6)

(6)Fuente información: Secplac

- Bomberos
- Salud/Consultorios
- Jardines infantiles
- Centros comunitarios
- Liceos municipales y particulares
- Sedes vecinales
- Equipamiento deportivo
- Carabineros
- Áreas verdes y canchas

Hitos comunales

Sector cultural y costumbrista, zona de área verde



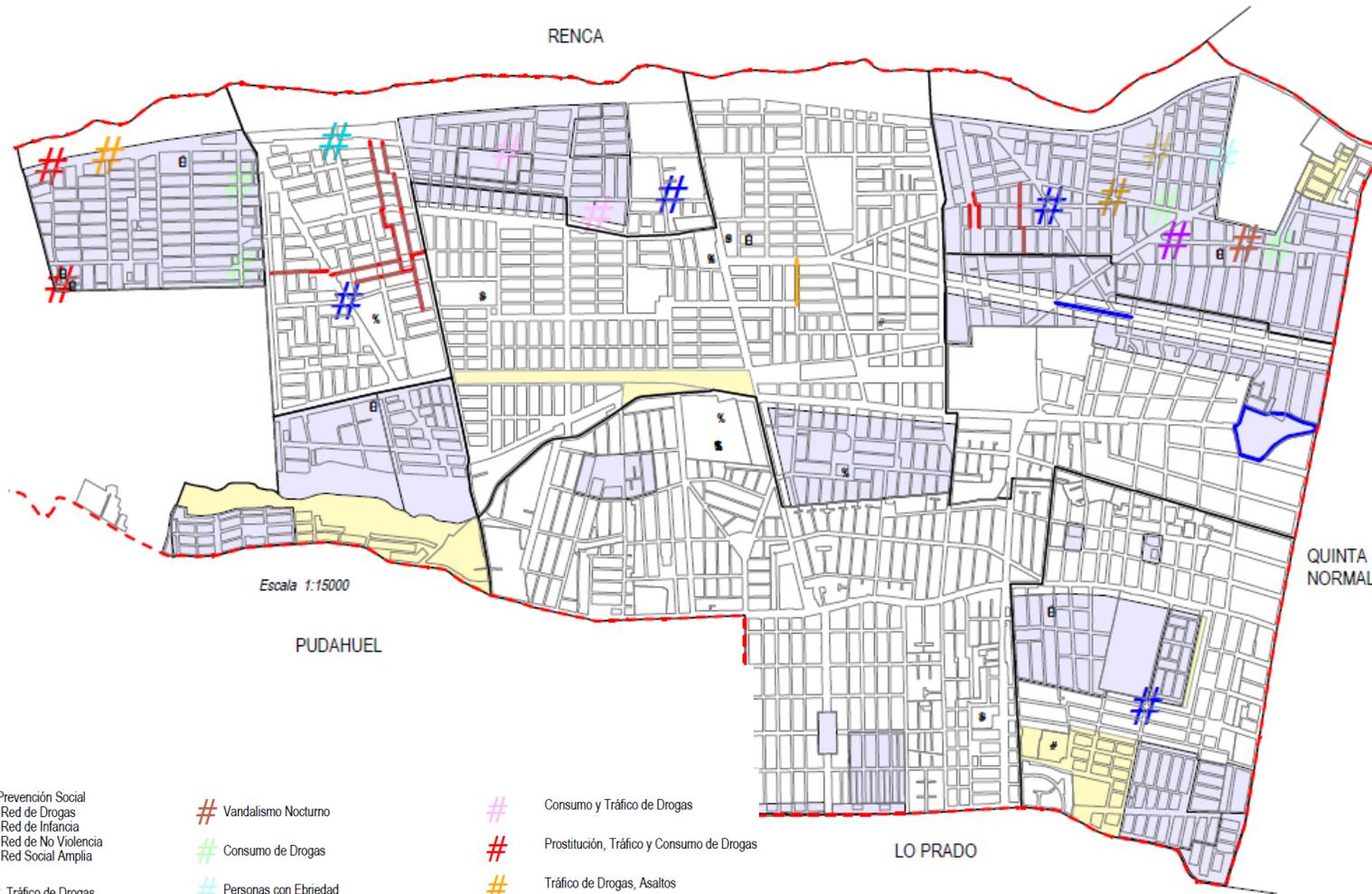
### **Falta de equipamiento comunitario y deportivo: Una deuda pendiente**

La comuna de Cerro Navia, como nombramos anteriormente tiene carencias de todo tipo, sin embargo lo que mas aflige al Municipio es la casi nula presencia de equipamiento comunitario-recreacional y deportivo, esto sumado al alto índice de hacinamiento y falta de áreas verdes favorece la situaciones de peligro, inseguridad , de delincuencia y tráfico dentro de la comuna. Este déficit de recintos hace que la reposición y construcción de nuevos espacios deportivos y recreativos sea una prioridad en el corto y mediano plazo.

De todas formas, a pesar de la falta de espacios, la Corporación del Deporte y de Desarrollo Social exhibe una gestión proactiva, mediante la implementación de distintas actividades y programas, así como también en la inversión de recursos en actividades (el año 2010 alcanzó la suma de \$42.743.000.), dando a entender que no existe una falta de participación social si no de infraestructura para ello(6)

(6) I. Municipalidad de Cerro Navia

Plano de los lugares conflictivos de la comuna



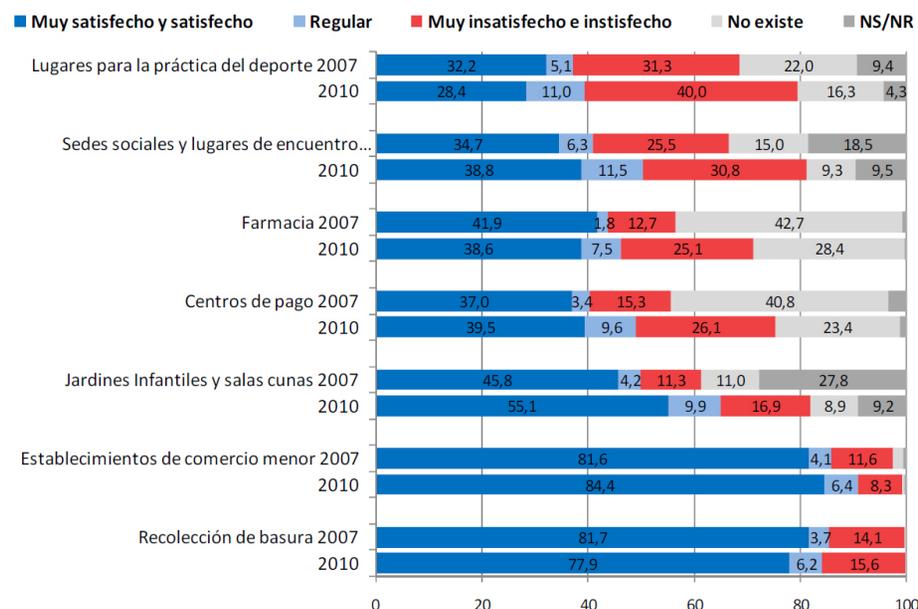
Escala 1:15000

Legenda:

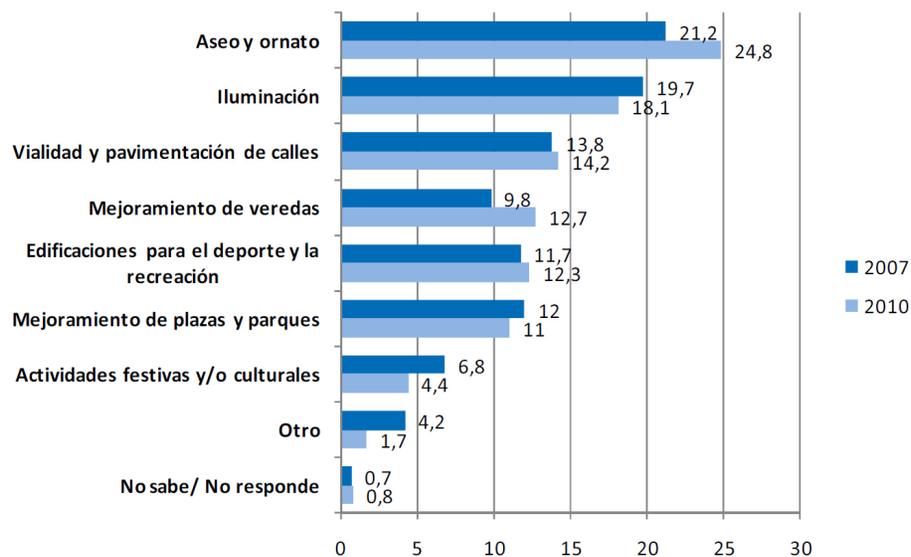
- |    |                             |   |   |   |   |
|----|-----------------------------|---|---|---|---|
| #  | Prevencción Social          | # | Vandalismo Nocturno                         | # | Consumo y Tráfico de Drogas               |
| #  | Red de Drogas               | # | Consumo de Drogas                           | # | Prostitución, Tráfico y Consumo de Drogas |
| %  | Red de Infancia             | # | Personas con Ebriedad                       | # | Tráfico de Drogas, Asaltos                |
| \$ | Red de No Violencia         | # | Riñas y Consumo de Drogas                   | # | Consumo y tráfico de drogas               |
| ⊞  | Red Social Amplia           | # | Zonas delictuales segun Carabineros         | # | Microtráfico de drogas                    |
| #  | Tráfico de Drogas           | # | Zonas delictuales percepción P. Comerciales | # | Robos y consumo de drogas                 |
| #  | Tráfico y Venta de Drogas   | # |   | # | Manzanas                                  |
| #  | Venta de Drogas             | # |   | # | Límite Territorios                        |
| #  | Consumo de Alcohol y Drogas | # |   | # | Límite Comunal                            |

## Percepción de Calidad de Vida Urbana

El nivel de satisfacción de los habitantes de Cerro Navia con respecto a los servicios de su barrio, a pesar de las carencias, es bastante bueno, sin embargo, respecto a los **espacios recreativos** y para lugares para la **práctica de deporte** son los que presentan mayor porcentaje de insatisfacción aumentado en un **10%** desde el año 2007 a 2010



En cuanto a la medición de las variables consideradas prioridad según los habitantes, éstos definen como prioridades todo lo relacionado con el mejoramiento del entorno urbano, respuesta clara frente a un entorno inseguro y a la dotación de infraestructura deportiva-recreativa. (7)



(7) Fuente: Encuesta sobre La Percepción de la Calidad de Vida Urbana, MINVU 2010

Tabla de Participación Social por territorio

## Participación Social

Organizaciones	Territorios								Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	
1 Deportivas	57	32	58	110	52	24	84	53	470
2 Comité de Allegados	10	12	21	42	43	13	32	34	207
3 Colonias	0	1	0	0	4	0	2	0	6
4 Centro de Madres	0	4	7	11	7	1	17	7	54
5 Adulto Mayor	5	4	7	23	13	9	33	17	111
6 Organizaciones mapuches	1	0	2	7	4	0	1	0	15
7 Centros de Padres	3	1	6	10	5	6	6	4	41
8 Centro de Desarrollo	3	2	3	6	3	5	8	7	37
9 Centro Cultural	9	7	21	40	29	12	27	11	156
10 Agrupación de Mujeres	6	2	3	7	3	2	2	3	28
11 Otras Organizaciones	4	3	7	16	5	2	18	9	64
12 Centros Juveniles	0	5	0	8	4	0	6	3	26
13 Junta de Vecinos	6	9	9	12	9	7	15	7	74
14 Grupo Folklórico	1	1	1	0	0	1	7	0	11
15 Comité de Adelanto	1	9	8	11	4	0	4	8	45
16 Taller Laboral	0	2	2	4	2	0	3	4	17
17 Organización de Salud	2	1	0	17	0	0	1	2	23
18 Centro de Formación	0	0	0	1	0	1	1	3	6
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>95</b>	<b>155</b>	<b>325</b>	<b>187</b>	<b>83</b>	<b>267</b>	<b>172</b>	<b>1392</b>

Fuente: PLADECO Cerro Navia 2006-2010

Cerro Navia se constituye como una comuna dormitorio donde existen escasos o nulos equipamientos, donde los hitos de mayor embergadura lo constituyen los establecimientos educacionales. A pesar de la escasez de equipamiento deportivo y recreativo, existe una alta demanda por parte de la población por este tipo de actividades, reflejo de ello es la alta participación social dentro de la comuna.

Tabla de N° de habitantes x Cancha

Territorio	Niños 6 -14 años	Adolescentes 15 -17 años	N° de niños y adolescentes por cancha	N° de habitantes por cancha	N° de canchas de futbol y multicanchas por territorio
1	2.024	616	330 x cancha	1517 x cancha	8
2	1.555	470	675 x cancha	3113 x cancha	3
3	2.748	832	238 x cancha	1101 x cancha	15
4	5.776	1.749	235 x cancha	1084 x cancha	32
5	2.794	846	330 x cancha	1526 x cancha	11
6	1.886	571	491 x cancha	2268 x cancha	5
7	5.187	1.571	233 x cancha	1075 x cancha	29
8	2.643	800	382 x cancha	1765 x cancha	9
<b>Total</b>	<b>24.613</b>	<b>7.455</b>	<b>364 menores x cancha</b>	<b>1320 habitantes x cancha</b>	<b>112</b>

Fuente: Corporación del Deporte Cerro Navia

## Contexto Social

Territorio	Niños y adolescentes participantes de 6 a 17 años	Población total infantil entre 6 y 17 años
1	255	2640
2	20	2025
3	319	358
4	221	7525
5	365	3640
6	72	2457
7	410	6758
8	155	3443
<b>Total</b>	<b>1817</b>	<b>32068</b>

Fuente: Corporación del Deporte Cerro Navia

Dentro de los clubes deportivos de la comuna, se impulsa principalmente la práctica del fútbol, basquetbol y volleybol, sin embargo existe una baja participación por parte de niños y adolescentes 5.7%, debido a 2 motivos fundamentales:

- **Falta de infraestructura adecuada en colegios**
- **Falta de infraestructura cercana a sus hogares**

Fuente: Situación de la Infancia Cerro Navia, Plan Comunal 2006-2010



Fuente: www.unicef.cl

### Beneficios del deporte y las actividades recreativas

Practicar alguna actividad física, deporte o realizar actividades recreativas en grupo de manera habitual es crucial para el desarrollo físico, mental, psicológico y social.

- **La actividad física fortalece el organismo y evita las enfermedades.** Contribuye a la salud de los huesos, los músculos y las articulaciones, ayuda a controlar el peso corporal y a reducir los niveles lípidos y la presión arterial.

La inactividad física ocasionó alrededor de 1.9 millones de muertes en el año 2000 en todo el mundo, y se estima que causó entre el 10 y el 16 % de todos los casos de diabetes y de cáncer de mama y colon (8).

- **Reducen los síntomas del estrés y la depresión.** Diversas investigaciones han confirmado que la actividad física de cualquier tipo reduce los síntomas del estrés y depresión en los adultos. Un estudio reciente con niños y niñas de 8 a 12 años de tres escuelas de Estados Unidos reveló que los menores que no practican actividades físicas se deprimen con más frecuencia que los niños activos (9).

- **Mejora el autoestima.** Según una investigación con alumnos de zonas urbanas pobres, los jóvenes que participan en actividades recreativas tienen mejor autoestima y más habilidades sociales, según sus profesores. Este estudio también reveló que los niños de 13 años que el año anterior realizaban dichas actividades habían tenido menos contacto con la marihuana que los niños de su misma edad que no habían participado durante el mismo período (10).

(8) Organización Mundial de la Salud, Estrategia mundial sobre la dieta, la actividad física y la salud, 2003

(9) Tomson, L.M. , "Childhood Depressive Symptoms, Physical Activity and Health Related Fitness", Journal of Sports & Exercise Psychology, vol. 25, no. 4, diciembre ,2003

(10) Bush, L. , "Functions of Sport for Urban Middle School Children", agosto, 2001.

- **Previene el tabaquismo y el consumo de drogas ilícitas.** Una encuesta realizada en 1997 entre más de 16.000 estudiantes de escuelas públicas y privadas en EE.UU, reveló que la probabilidad de haber fumado habitualmente en el pasado, o en el último mes, era menor entre los que hacían deporte que entre los que permanecían inactivos, también tenían menos probabilidades de consumir marihuana, cocaína u otras sustancias(11).
- **Reducen la delincuencia.** Las causas de la delincuencia son múltiples y complejas. La recreación y deporte en familia podría influir indirectamente en la reducción de la delincuencia propiciando la utilización positiva del tiempo libre, estimulando la sociabilidad y proporcionando modelos positivos a través de los entrenadores



(11) Women's Sports Foundation, The Women's Sport Foundation Report: Sport and Teen Pregnancy, Nueva York, 1988.

(12) Bush, L., "Functions of Sport for Urban Middle School Children", agosto, 2001.

**Terreno y  
Contexto Inmediato**

## Terreno y contexto inmediato

Existe un reconocimiento en la falta de lugares de uso público en Santiago, de espacios verdes, recreativos y multifuncionales, que permitan la interacción entre los habitantes y las distintas actividades que se dan en la ciudad, que incentiven la vida al aire libre y propongan una alternativa a los espacios públicos comerciales que se imponen hoy en día.

También se reconoce un potencial circuito de espacios públicos verdes, adosados a lo largo del gran hito natural de Santiago, el Mapocho, que a través de su recorrido permite trabajar la ribera proporcionando puntos de distinto carácter, potenciando especialmente

el deportivo y recreativo en las comunas de mayor necesidad, como lo es Cerro Navia.

El objetivo principal es rescatar la ribera y conectar a la comuna con el resto de la ciudad. A partir de esto, se propone como plan general la integración de la ribera sur, al gran circuito verde del Mapocho, al mismo tiempo, una conexión del río con el resto de la comuna a través de una red de circuitos verdes y finalmente la dotación de equipamiento urbano acorde con la vocación del sector, específicamente equipamiento recreativo-comunitario.



Vista Ribera del Río Mapocho en Cerro Navia y la autopista Costanera Norte

Fuente: del autor

# Terreno y Contexto inmediato



Imagenes ribera sur Mapocho

Fuente: del autor

# Terreno y contexto inmediato



Imagenes ribera sur Mapocho

Fuente: del autor



El borde del río se compone de dos zonas: una consolidada con programa cultural y costumbrista y otra zona con un incipiente carácter deportivo que se encuentra sin desarrollo, ambas áreas se encuentran divididas por 2 puentes que permiten la conexión con la ribera norte, con la Autopista Costanera Norte y la comuna de Renca, y separadas del área residencial de Cerro Navia por la futura construcción de la Costanera Sur.

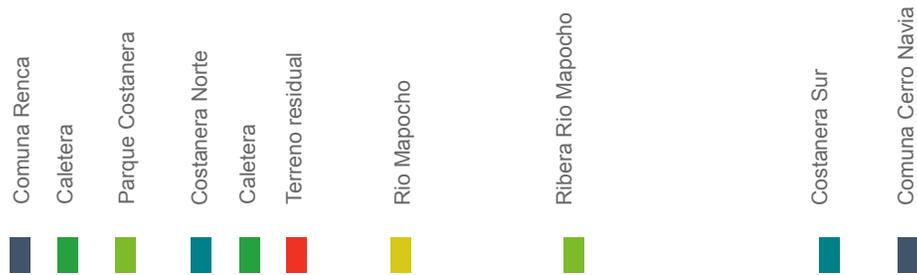
# Terreno y contexto inmediato

## Contexto Eje Costanera Sur

### Comuna Renca / Santiago



### Comuna Renca / Cerro Navia situacion actual



### Comuna Renca / Cerro Navia situacion a futuro



**Situación actual:** Ribera Mapocho destinada como area de parque metropolitano, actualmente es un terreno eriazo utilizado como basural.

**Futura situación Costanera Sur,** proyectada con un perfil de 60mts en total, semaforizada. constará de 6 pistas , 3 por sentido de 3.5mts; 2 pistas de 4.25mts para transporte público.

Velocidad máx. 70km/hr.

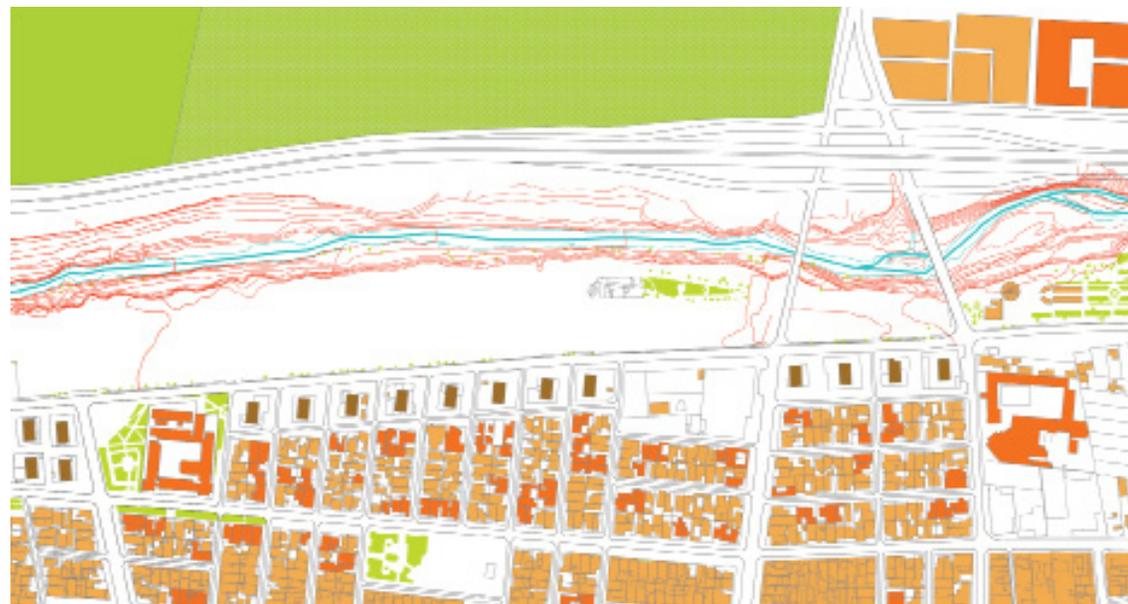
### Contexto Eje Costanera Sur

El borde construido frente al río tiene una escala de barrio, se compone por un fuerte eje de bloques de vivienda social en altura (4 pisos) que se enfrentan a la avenida Costanera Sur, y que hacia el interior de las manzanas se va densificando con viviendas unifamiliares de 1 y 2 pisos.



Bloques de Vivienda, en eje Costanera Sur

Fuente: del autor



Elaboración propia

#### Alturas

- 1 piso
- 2 pisos
- 4 pisos

## Terreno y contexto inmediato



Jardin infantil Fantasia

Fuente: del autor

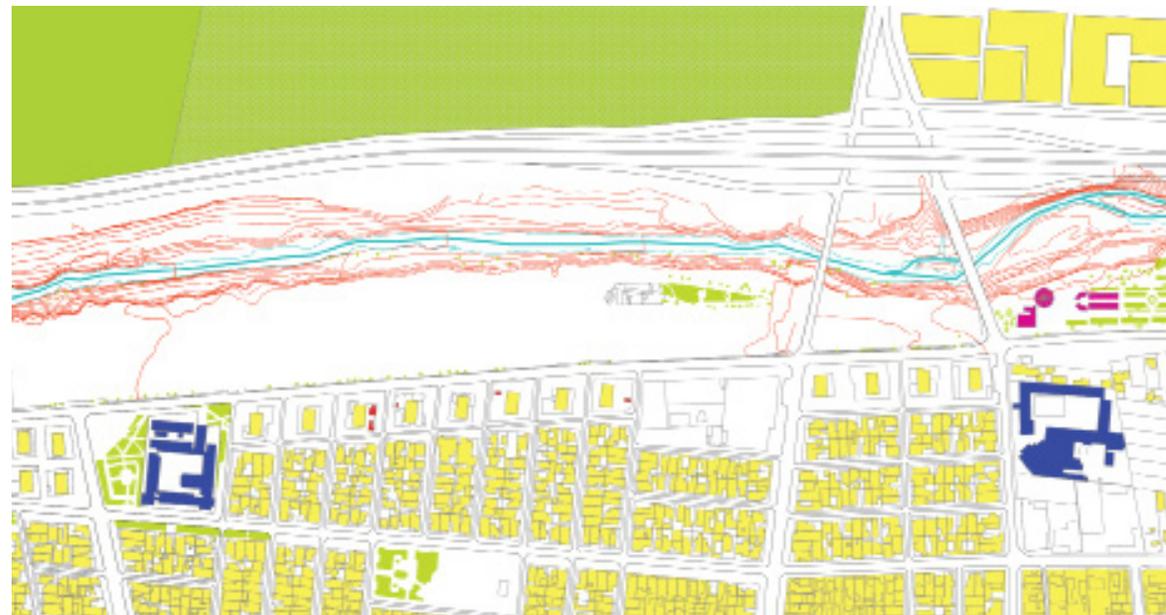
La granulometría del barrio se ve representada por macro-unidades representadas por los bloques de departamentos y los equipamientos educacionales que definen los grandes hitos o puntos referenciales, y luego densas manzanas ocupadas por viviendas básicas y pequeños patios.

Los usos de suelo son exclusivamente habitacional, el comercio es a nivel de barrio, los equipamientos exclusivos del sector corresponden a establecimientos educacionales.

52

### Usos de suelo

-  Residencial
-  Educacional
-  Cultural



Elaboración propia

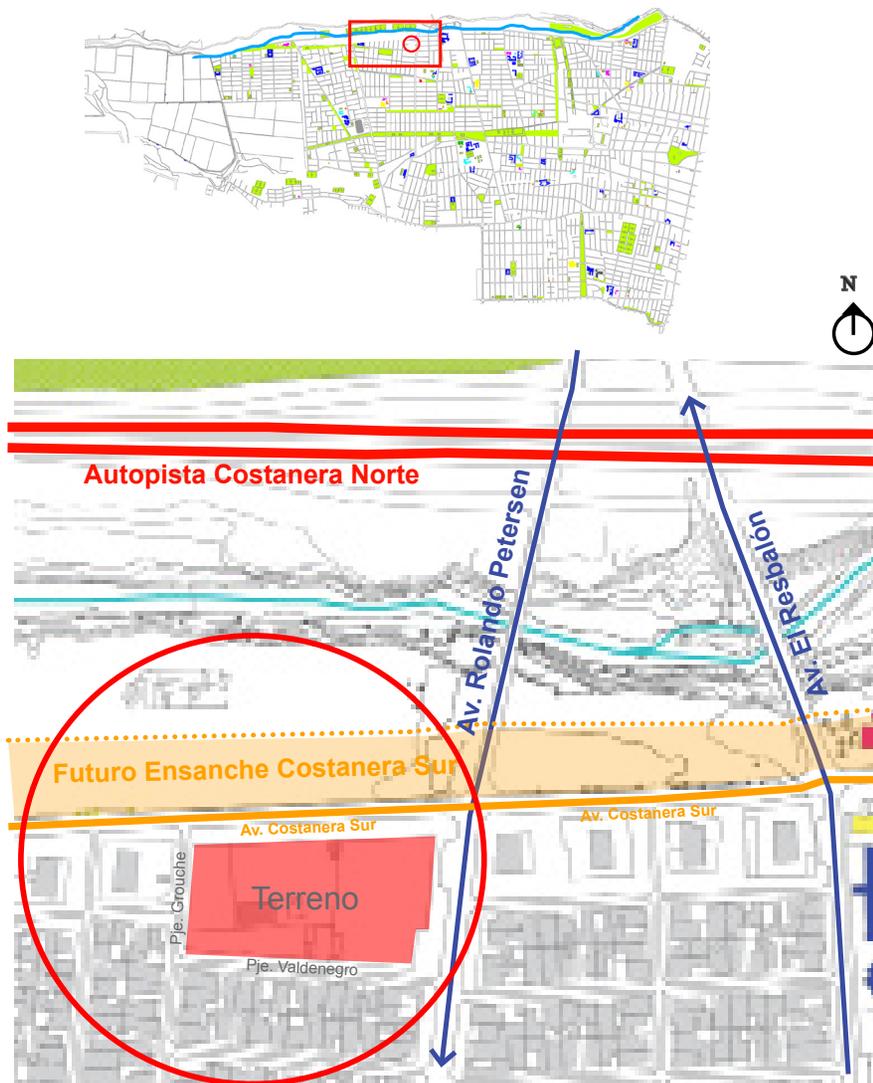
## Terreno y Contexto inmediato

### Elección del terreno

El terreno para el desarrollo del proyecto, debía encontrarse próximo a la ribera, para lograr el objetivo de vincular la comuna y el barrio con el Mapocho, logrando insertar a la comuna y sus habitantes dentro de este gran **Circuito programático de áreas verdes** que conforma el río, definido anteriormente.

El terreno idóneo para esto resulta ser una manzana que cuenta con dos terrenos cedidos por el SERVIU al municipio para ser utilizados como equipamiento, actualmente un terreno se encuentra utilizado por una sede social en mal estado y el otro como un sitio para acumular chatarra.

Esto enmarca al terreno dentro del circuito programático del Mapocho, frente a un potencial parque con vocación recreativa y además en la intersección de dos vías jerárquicas dentro de la comuna: Rolando Petersen que conecta a toda la comuna de norte a sur, y con la comuna de Renca y Av. Costanera Sur, que a futuro será una autopista urbana que conectará Cerro Navia con la comuna de Lo Barnechea a nivel intercomunal.



Elaboración propia

- Superficie: 7000m2 aprox.

# Terreno y contexto inmediato

## Imagenes Terreno y Contexto



Vista Oriente terreno

Fuente: del autor



Vista Norte terreno

Fuente: del autor



Vista Nor-oriente de la ribera

Fuente: del autor



Vista Poniente terreno

Fuente: del autor

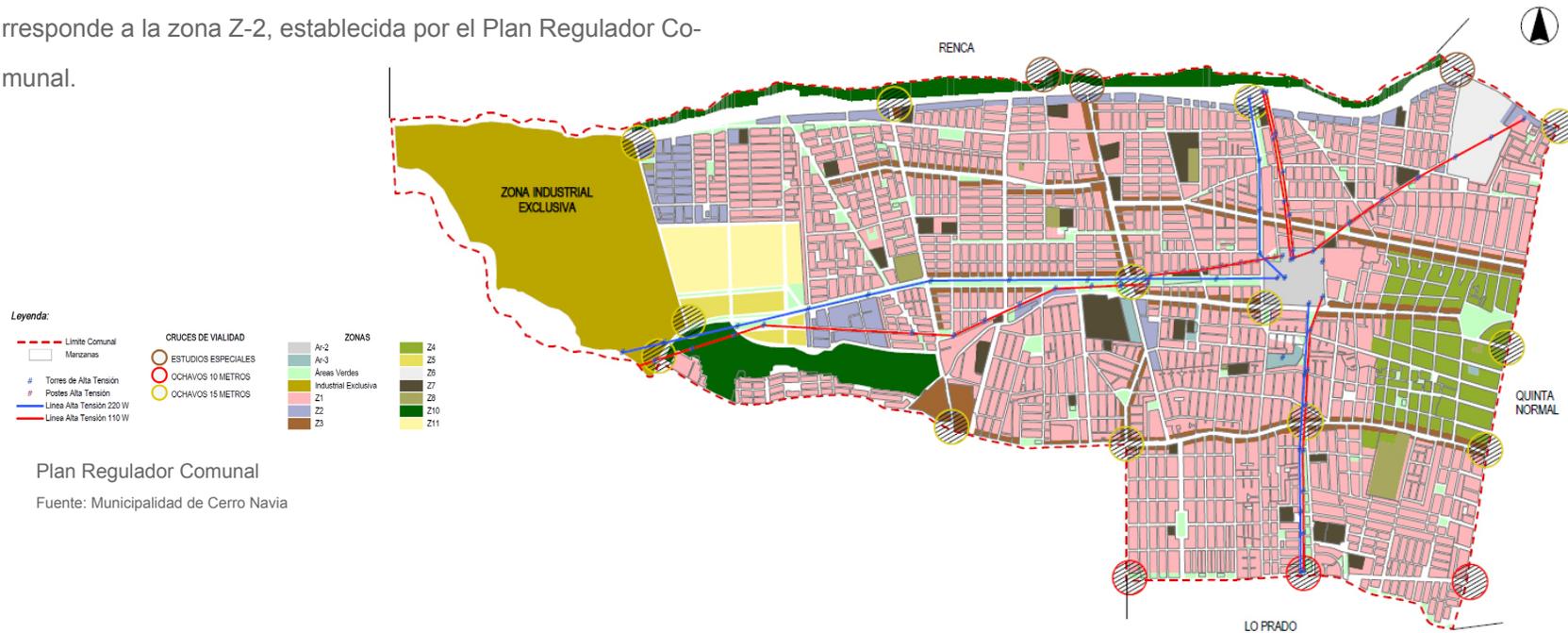


Vista Nor-poniente de la ribera

Fuente: del autor

## Normativa Terreno

El terreno se ubica en la zona norte de la comuna que corresponde a la zona Z-2, establecida por el Plan Regulador Comunal.



Plan Regulador Comunal

Fuente: Municipalidad de Cerro Navia

### Usos Permitidos:

- Vivienda
- Equipamiento de todo tipo con las excepciones que se indica en usos prohibidos.
- Servicios artesanales: peluquería, sastrería, gasfitería, reparadora de calzado, pastelería, etc.

### Usos Prohibidos:

- Equipamiento de salud: Cementerios, plantas y botaderos de basura.
- Actividades productivas de carácter industrial: Industria, agroindustria, almacenamiento establecimientos similar al industrial.

## Terreno y contexto inmediato

---

Superficie terreno de emplazamiento: 7000m<sup>2</sup> apróx.

Restricciones terreno	
Superficie predial mínima	400m <sup>2</sup>
Frente predial mínimo	15m
Porcentaje máximo de ocupación de suelo	70 %
Coeficiente máximo de Constructibilidad	2.1
Sistema de agrupamiento aislado y pareado	30 %
Altura máxima de edificación:	
Aislado	Art. 2.6.2 2.6.3. de OGUC
Pareado	12m.

Plan Regulador Comunal  
Fuente: Municipalidad de Cerro Navia

Proyecto

### Definición del Proyecto

La propuesta de proyecto va enfocada en dos etapas:

La primera es proponer un Plan general para la comuna, donde se logre por un lado, la integración de la ribera sur al gran circuito verde del Mapocho a través de un parque, y por otro proponer un circuito comunal que permita vincular los principales hitos y avenidas con éste nuevo parque, generando un tejido que dé orden y carácter a la comuna, la dote de nuevas áreas verdes y al mismo tiempo la conecte con un circuito mayor a nivel intercomunal.

La segunda etapa es equipar a la comuna de un espacio que permita el esparcimiento y sociabilidad de la comunidad de manera transversal y así poder fortalecer los lazos sociales y promover la integración de los vecinos. Dadas las carencias, el proyecto debe configurarse como un espacio multifacético, y que entregue la libertad suficiente para realizar distintas actividades de acuerdo a las necesidades.

En el análisis del contexto se determinó la incipiente vocación deportiva y comunitaria del borde-rio por lo que el proyecto se desarrollará en esta línea, no sólo por la falta de infraestructura, sino también porque es un programa que fomenta el encuentro y la participación en conjunto.

### Objetivos

#### Sociales

- A través de la conexión a una secuencia lineal metropolitana de parques, disminuir la segregación creciente entre los barrios acomodados y los más desfavorecidos o periféricos.
- Entregar espacios de recreación que permitan el aprovechamiento útil del tiempo libre.
- Otorgar a la comuna infraestructura que permita dar plusvalía al sector y mejorar la calidad de vida de los vecinos.

#### Urbanos

- Recuperar la relación del habitante con su entorno natural urbano.
- Flanquear el límite que impondrá la futura Autopista Costanera Sur entre los vecinos y el borde-rio a través de un uso programático.

#### Arquitectónicos

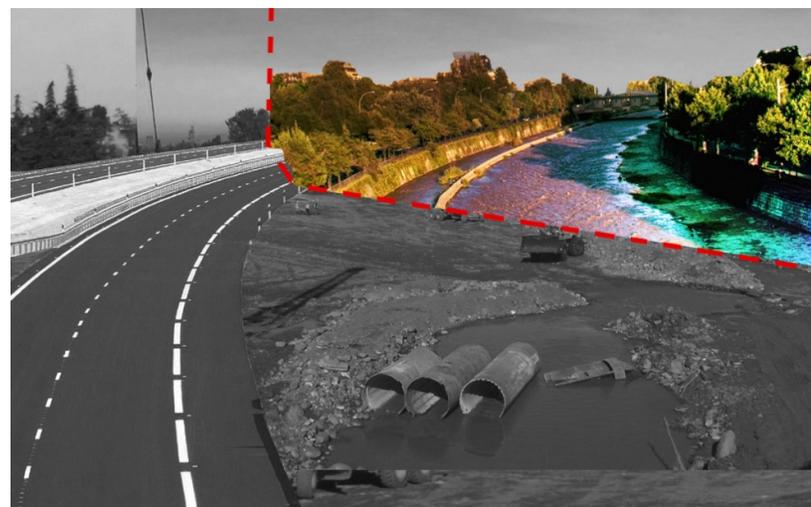
- Entregar a la comunidad un espacio de uso público, de encuentro
- Brindar un soporte para el desarrollo comunitario, deportivo y de esparcimiento.

## Postura frente a la irrupción de la Autopista Costanera Sur

Al momento de hacer la lectura sobre el río Mapocho y sus riberas, destaca su rol de espacio público y eje conector de la ciudad. Como se describió anteriormente, los espacios de intervención en sus riberas están limitados sólo a la ribera sur ya que la Costanera Norte ha ocupado casi la totalidad de su lado norte, impidiendo el uso de éste como área verde y sólo dejando a su paso zonas residuales.

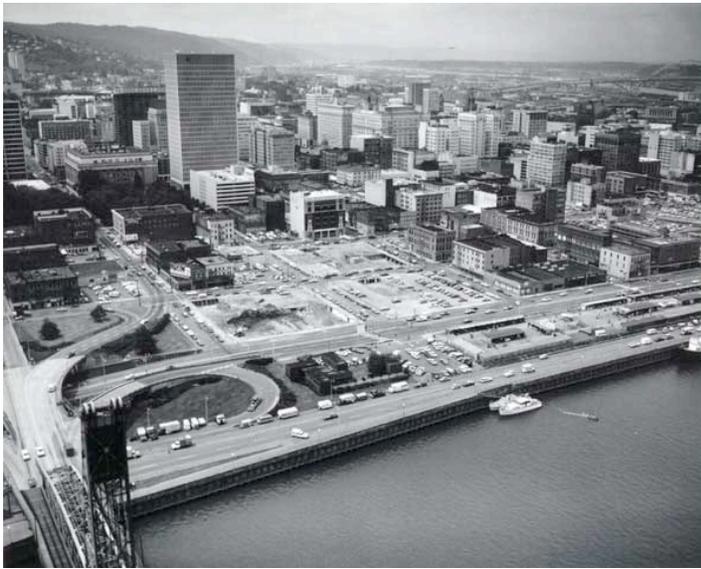
En Cerro Navia está proyectada la ampliación de la Av. Costanera Sur, modificando su perfil actual de 10mts a 60mts, lo que reducirá el ancho de la ribera de 80mts a 30mts apróx, produciendo así no sólo la disminución del área del futuro parque sino también una ruptura entre el contexto, sus habitantes y su relación con la ribera, trayendo sólo impactos negativos como la destrucción del paisaje y el asilamiento del río, entre otros.

Se considera necesario amortiguar del alguna forma el impacto que causará esta infraestructura vial en el contexto, proponiendo el hundimiento en ciertos puntos estratégicos (pasos bajo-nivel) para permitir una conexión física y visual con la ribera y así evitar el abandono y la degradación del río y sus bordes.



Destrucción de entorno natural del río producida por la intervención de la autopista

Fuente: [www.plataformaurbana.cl](http://www.plataformaurbana.cl)



Autopista Harbor Drive en Portland, ubicada en la orilla oeste del río Willamette  
Fuente: [www.portlandonline.com](http://www.portlandonline.com)



Autopista elevada Cheong Gye, sobre el arroyo Cheonggyecheon  
Fuente: [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)

Es importante citar en este punto que el objetivo primordial del sistema de transporte de una ciudad es conectar a la gente y los lugares. Sin embargo, las infraestructuras viales que penetran los barrios urbanos priorizan la circulación de vehículos a través y hacia afuera de la ciudad, negando totalmente el principio de conexión. En distintos países del mundo, se han construido, en el pasado, autopistas atravesando ciudades o a lo largo de las riberas para facilitar el traslado, transformando finalmente éstos lugares en zonas contaminadas, agresivas e indeseables.

Como ejemplos están el caso de Harbor Drive en Portland, EEUU o el caso del Canal Cheonggyecheon, en Seúl, Corea del Sur. En ambos, los habitantes y autoridades han optado por recuperar los espacios de ribera y desarrollar los terrenos con otros fines, no solo para recuperar espacios naturales y hacer más habitable la ciudad sino también porque han comprobado que la capacidad vial adicional usualmente provoca tráfico en forma directamente proporcional a la cantidad de nuevos espacios viales.

## Proyecto

---

En el lugar de la Autopista Harbor Drive, la ciudad construyó el Parque Tom McCall frente al río, el cual abrió la ribera a los peatones, creó espacios más seguros y confortables y mejoró la calidad de vida en el centro de la ciudad de Portland. La reconstrucción de la ribera ha ayudado a reducir las tasas de criminalidad, de acuerdo a los reportes del departamento de policía, desde 1990 el crimen ha disminuido en 65% en las orillas del río.



Construcción del Parque Tom Mc Call, Portland, EEUU

Fuente: [www.portlandonline.com](http://www.portlandonline.com)

En el lugar de la Autopista elevada en Seúl, se restauró el antiguo canal. El proyecto fue un catalizador para el aumento en el valor de las propiedades. De acuerdo a sondeos efectuados por el Gobierno Metropolitano de Seúl, el valor de los terrenos en las áreas alrededor del Cheonggyecheon se incrementó al 25% en 3 años. También hubo una reducción del efecto de calor de hasta 8°C, una reducción de mal olor y de ruido, así como mejoras en la calidad del agua y la creación de un hábitat natural.



Recuperación del Canal Cheonggyecheon, Seúl, Corea del Sur

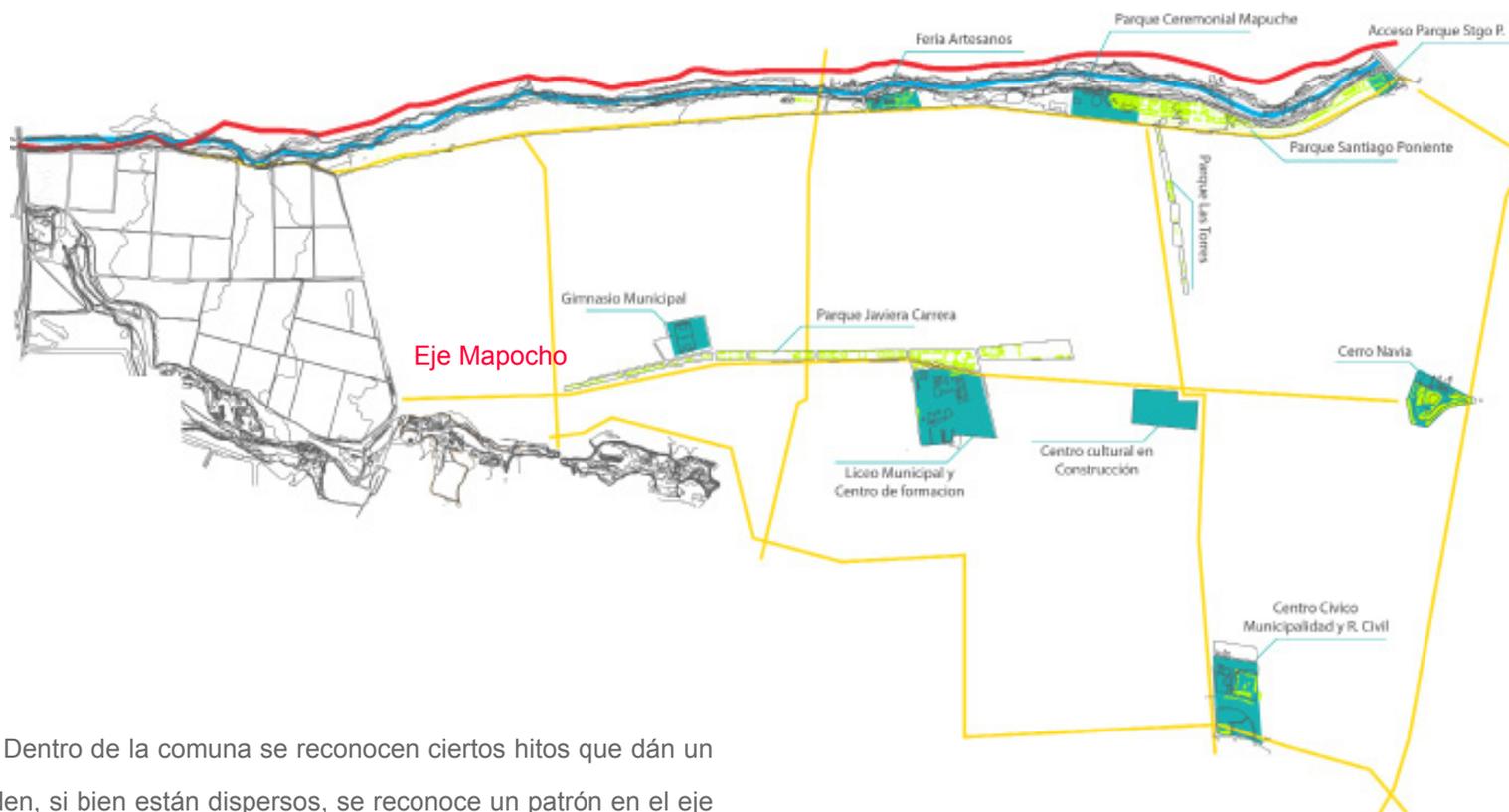
Fuente: [www.flickr.com](http://www.flickr.com)

Aproximación al  
Plan general Comunal

Luego del reconocimiento del eje Mapocho, los riesgos que éste corre con la irrupción e inminente construcción de la Autopista Costanera Sur y el inevitable daño que causará al contexto natural, es que se propone un Plan general para la comuna, que busca amortiguar del alguna forma el impacto que causará esta infraestructura vial en la comuna, rescatar el vínculo de ésta con el rio y la ciudad y fomentar el rescate de la ribera entregando zona área verde recreativa y de esparcimiento a la comuna.



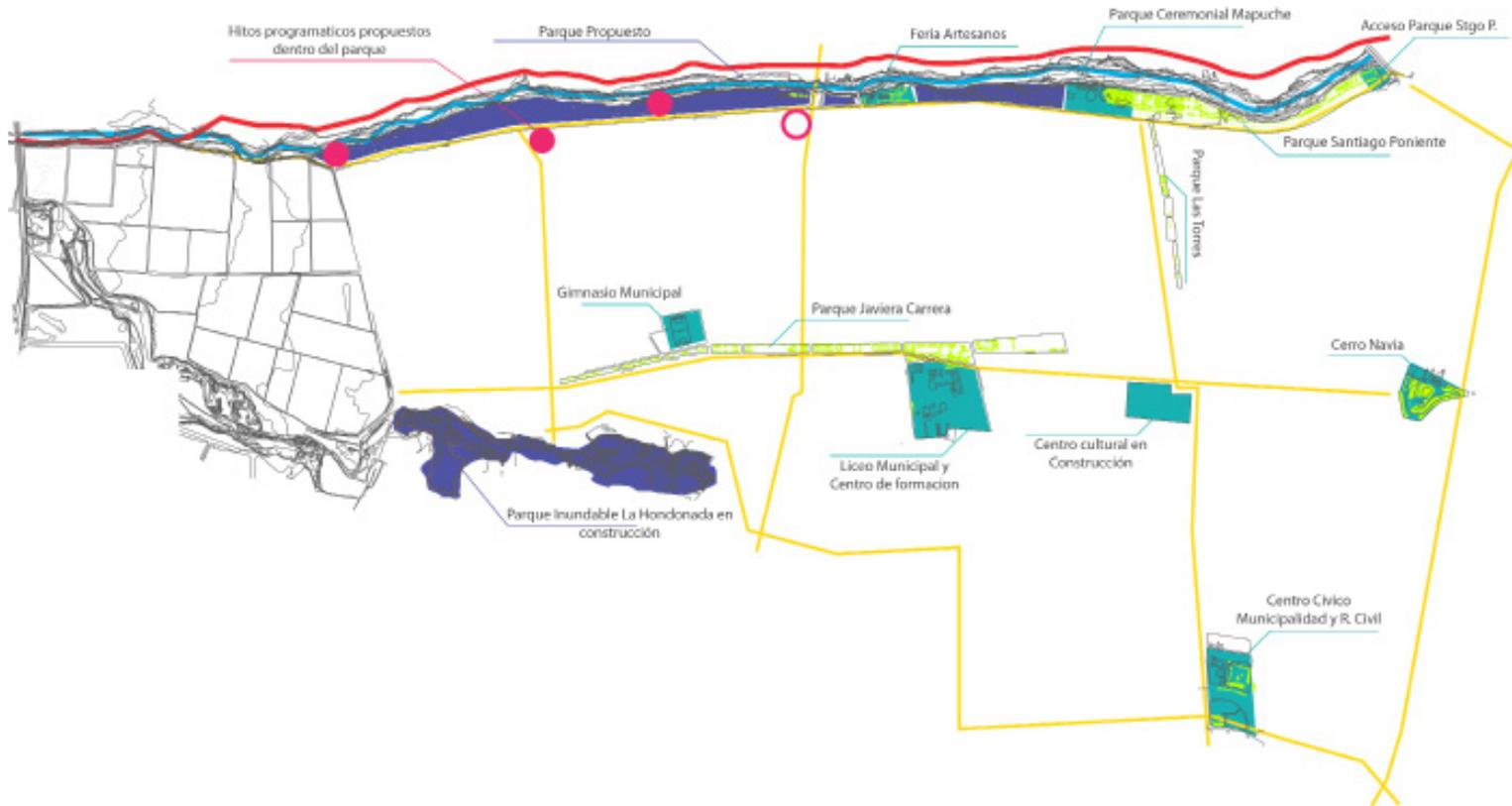
Aproximación al Plan General Comunal



Dentro de la comuna se reconocen ciertos hitos que dan un orden, si bien están dispersos, se reconoce un patrón en el eje Mapocho, en donde los equipamientos se disponen en torno al parque central, Javiera Carrera.

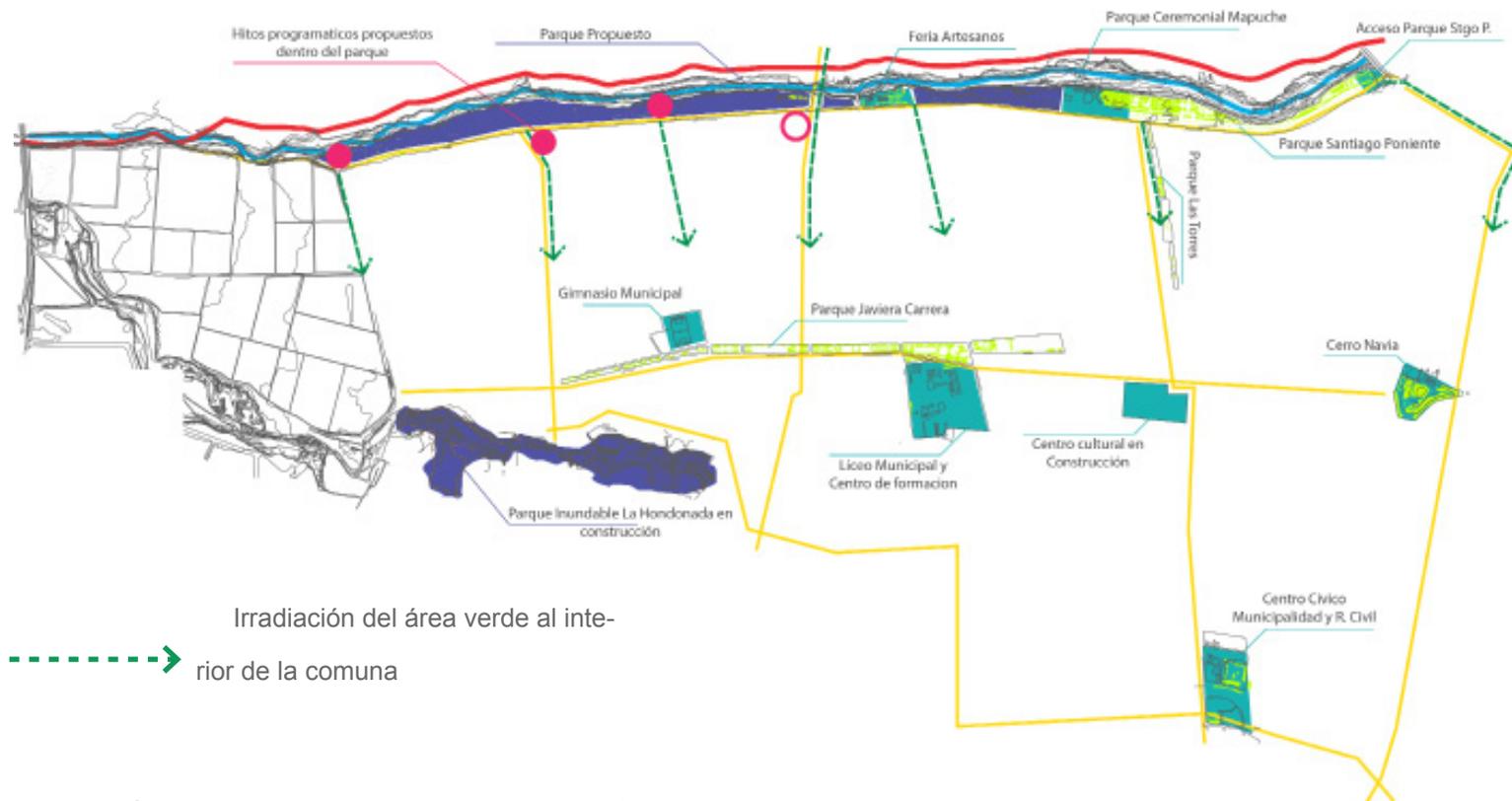
En el eje Costanera Sur y la ribera, también reconocemos este patrón, por ahora inconcluso por la discontinuidad del parque, la falta de hitos y consolidación de áreas verdes.

- Hitos dentro de la comuna
- Áreas verdes consolidadas
- Ejes viales estructurantes



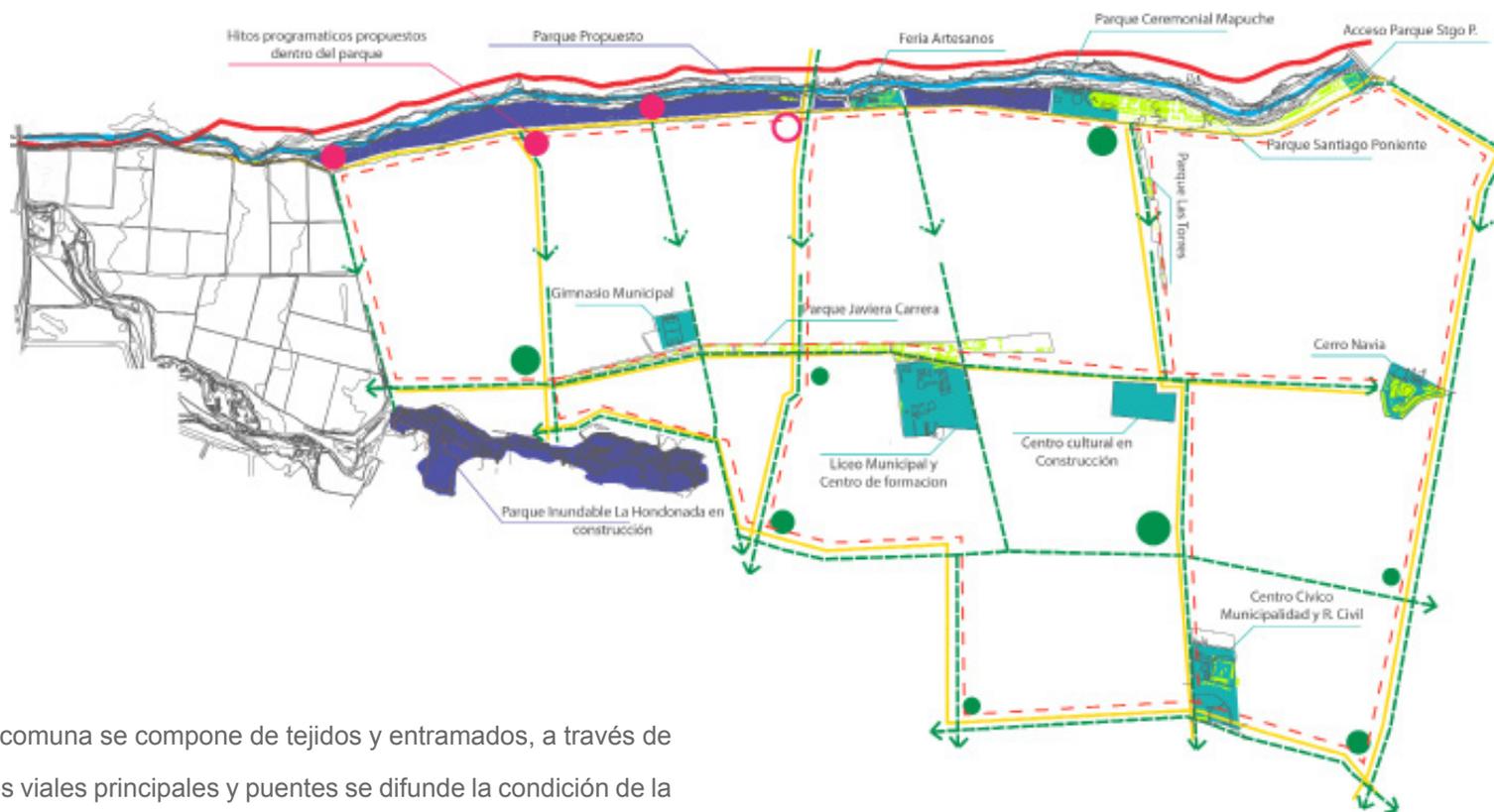
Así como es obvia la falta de puntos notables en la comuna, lo es también la falta de áreas verdes. Por ésto, como primer paso se propone la continuidad del parque Santiago Poniente en el borde-rio y además la implementación de equipamiento acorde a las demandas de cada sector, así se duplica el patrón comunal del eje Mapocho. Dentro del equipamiento propuesto se emplaza el proyecto.

- Áreas verdes propuestas
- Hitos o equipamiento con programa específico
- PROYECTO



Una vez configurados ambos ejes, se plantean a través de las calles que rematan en el parque del borde-rio, “ejes verdes” que irradian hacia el interior de la comuna lo “verde” del rio, conectándolo con el resto de la comuna, así se genera una red de relaciones entre los **ejes / equipamientos / servicios / plazas interiores / rio** integrando y conectando a Cerro Navia como comuna y también a un circuito a nivel intercomunal.

Debido a la presencia de la Autopista Costanera Sur, se plantea en ciertos puntos jerárquicos del parque generar la “**sutura**” de manera explícita, entre la ribera y la comuna, a partir de puentes/plataforma, que coincidan con los puntos de equipamientos propuestos, entre ellos el proyecto.



La comuna se compone de tejidos y entramados, a través de los ejes viales principales y puentes se difunde la condición de la ribera hacia el interior, peatonalizándolas y complementándolas con ciclovías enlazando el verde de ribera con el del eje Mapocho y algunas plazas interiores, equipamientos y lugares más notables.

Se proponen también dentro del entramado algunos equipamientos con mayor importancia que otros.

- > Avenidas arborizadas
- > Circuito ciclovías

Imagen objetivo Sendero



### Sección propuesta de Parque\_Borde-rio

La propuesta para el Parque consiste en trabajar el borde a través de un gran sendero, con vías peatonales y de ciclovías, que permita un recorrido continuo a lo largo del Mapocho, estos senderos a su vez se van ampliando y modificando hasta generar Plazas-plataforma donde se desarrollan distintos programas relacionados con el conexto urbano, con el carácter y los hitos presentes en la trama del barrio (deportivo-recreacional-social).



Imagen objetivo estaciones-folie



Fuente: [www.ecosistemaurbano.com](http://www.ecosistemaurbano.com)

Estas “plazas” conformadas por los senderos son las que “conectan” programáticamente el parque con la comuna. Dada la presencia de la Autopista Costanera Sur, es que de estas “plazas programáticas” nacen plataformas/puentes que cruzan la autopista, que se propone hundida en ciertos puntos, superando la brecha generada por ésta, conformando la “**Sutura**” que relaciona el borde-rio con la trama del barrio.

También se proyectan senderos secundarios al interior del parque que van generando instalaciones emulando el lenguaje de las “folies” de Tschumi, que funcionarían como estaciones deportivas o como puntos de descanso, abastecimiento de agua o sombreaderos.

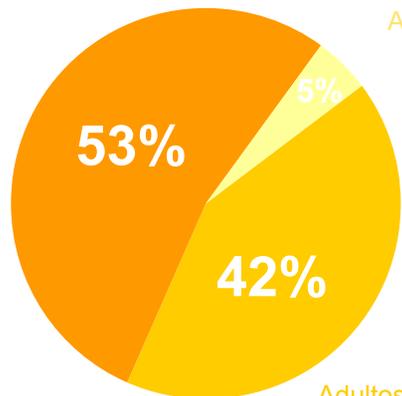
## Sección propuesta de Parque\_Borde-rio



Definición del usuario

niños y jóvenes

26.898



Adultos Mayores

3.016

Adultos

21.317

**La Comunidad:** El área norte de la comuna es la que cuenta con mayor densidad de población, área correspondiente a los Territorios 3 y 4. En esta zona existe una población total de 51.505 personas, donde más de la mitad corresponde a niños y adolescentes.

Las unidades vecinales 23 y 24 no cuentan con sedes vecinales, que son los espacios que permiten el desarrollo de las actividades recreativas, deportivas y culturales del barrios, por lo que la población se ve obligada a trasladarse a otros puntos de la comuna, para realizarlas.



-  Limite Territorio
-  Territorio
-  Terreno
-  Limite Unidad Vecinal
-  Unidad Vecinal

## Necesidades del usuario.

Dentro del área existen más de 100 agrupaciones, en las que participa la comunidad, lamentablemente como no existen los espacios físicos, los vecinos se ven obligados a trasladarse a otras unidades vecinales, lo que también provoca una pérdida de identidad y arraigo con su barrio.

### Número de Organizaciones

Deportivas	58
Colonias	0
Centro de madres	7
Adulto mayor	7
Organizaciones mapuches	2
Centro de padres	6
Centro de desarrollo	3
Centro cultural	21
Agrupacion de mujeres	3
Otras organizaciones	7
Centros juveniles	0
Junta de vecinos	9
Grupo folklorico	1
Comite de adelanto	8
Taller laboral	2
Organizacion de salud	0
Centro de formacion	0

**Total** **131**

Fuente: Dideco



Niños dibujando en la calle, Cerro Navia

Fuente: del autor

Aproximación al programa

El Programa del edificio se encuentra definido por 3 carencias inmediatas en el sector:

1. Falta de espacio público, de encuentro, próximo a las viviendas.



Fuente: del autor

Las viviendas presentes en el entorno, dan solución a la necesidad básica de habitabilidad pero no cuentan con un entorno amigable ni espacios públicos o de encuentro aptos para la interacción social y recreación segura de sus habitantes.



## 2. Falta de infraestructura comunitaria y recreativa

La infraestructura y equipamiento existente en la comuna es precario, deficiente y sin las comodidades básicas u óptimas para las actividades que se realizan en dichos recintos.

Las sedes sociales no entregan el espacio suficiente ni se encuentran acondicionadas para las actividades realizadas en ellas.



Sede social U.Vecinal N°11 ocupada para ensayos de grupos musicales



Biblioteca Municipal Cerro Navia / Vivienda refaccionada



Proyección de películas en Sede social U.Vecinal N°25 donde no existe mobiliario.



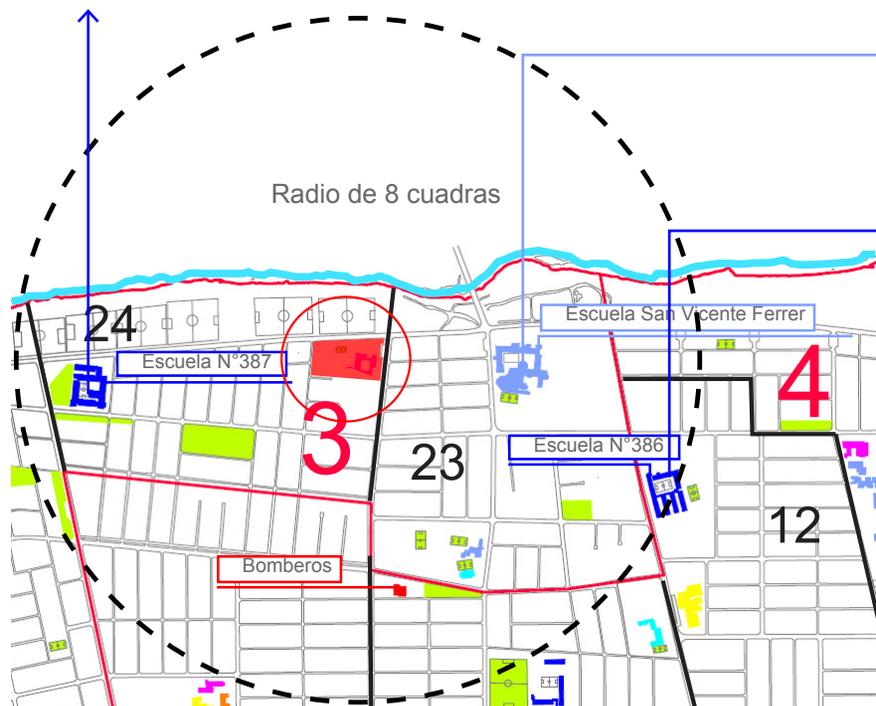
Escuela N°387  
645 alumnos  
5 a 13 años



Escuela San Vicente  
671 alumnos  
5 a 13 años



Escuela N°386  
615 alumnos  
5 a 13 años



- Establecimiento Educacional Municipal
- Establecimiento Educacional Particular

Dentro del radio de influencia del proyecto se encuentran tres establecimientos de Educación básica: dos municipales y uno particular. Sólo uno de estos establecimientos cuenta con cancha cubierta, ninguno de ellos cuenta con un gimnasio cerrado.



Feria Mujer realizada en Av. Mapocho

Fuente: del autor



Exposicion Talleres de guitarra

Fuente : [www.flickr.com/municipalidadcerronavia](http://www.flickr.com/municipalidadcerronavia)



Jornada graffitis y Dj's en Cerro Navia

Fuente: [www.flickr.com/municipalidadcerronavia](http://www.flickr.com/municipalidadcerronavia)

Con la falta de equipamiento, la población se ve obligada a realizar las actividades masivas al aire libre, y la falta de áreas verdes hace que exista una “toma de la calle” como escenario para distintas actividades.

El programa del proyecto busca ajustarse a las necesidades próximas de la población según rango etario, donde claramente predominarán las actividades dirigidas a los niños y jóvenes del barrio, pero también a nivel de comunidad, otorgando infraestructura para el servicio comunitario y espacios de encuentro y expresión.



Núcleo Deportivo



Núcleo Recreativo/comunitario

**Programa dirigido:**

Colegios\_niños: Espacio para clases de educación física, eventos escolares y talleres extraescolares.

Agrupaciones\_ todo público: Proporcionar el espacio físico para la realización de talleres, reuniones sociales y actividades deportivas.

Comunidad: Espacio público\_ plaza para reuniones y actos masivos, actividades al aire libre y celebraciones.

Ligas: Proporcionar el espacio para que las ligas inscritas en la Corporación del deporte de Cerro Navia puedan practicar y realizar campeonatos.

## Partido general

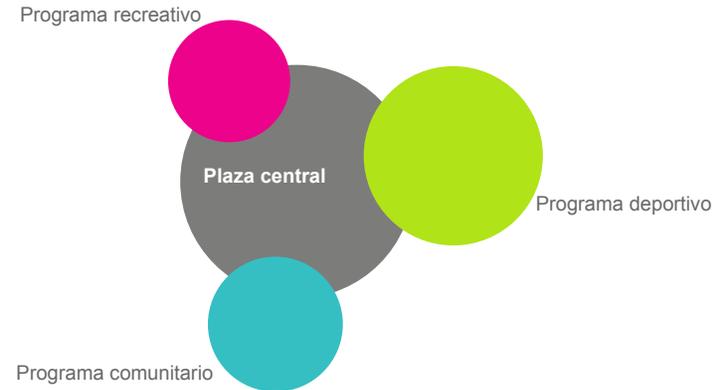
### El proyecto a partir del parque:

El proyecto se concibe de la necesidad fundamental de **propiciar el encuentro**, y nace como un ramal del río que busca fusionarse y entrelazarse con la comuna, es así como se genera el traspaso a través de una plataforma que penetra la manzana y busca ligarse a la trama urbana del lugar.

El Proyecto se configura a partir del concepto de **articulador** o **rótula**, es el punto donde se genera el encuentro entre el parque y el barrio, y también entre los habitantes, conformándose como el espacio jerárquico. Alrededor de este punto se organizan tres programas que responden a las carencias del sector antes planteadas:

- Programa comunitario, destinado a organizaciones sociales.
- Programa recreativo destinado a la familia, principalmente niños y jóvenes para utilizar en sus tiempos libres, y
- Programa deportivo que responde a una escala mayor, comunal al servicio de ligas y colegios.

## Esquema conceptual



**Plataforma tectónica** que cruza desde el ←  
parque hacia en interior de la manzana

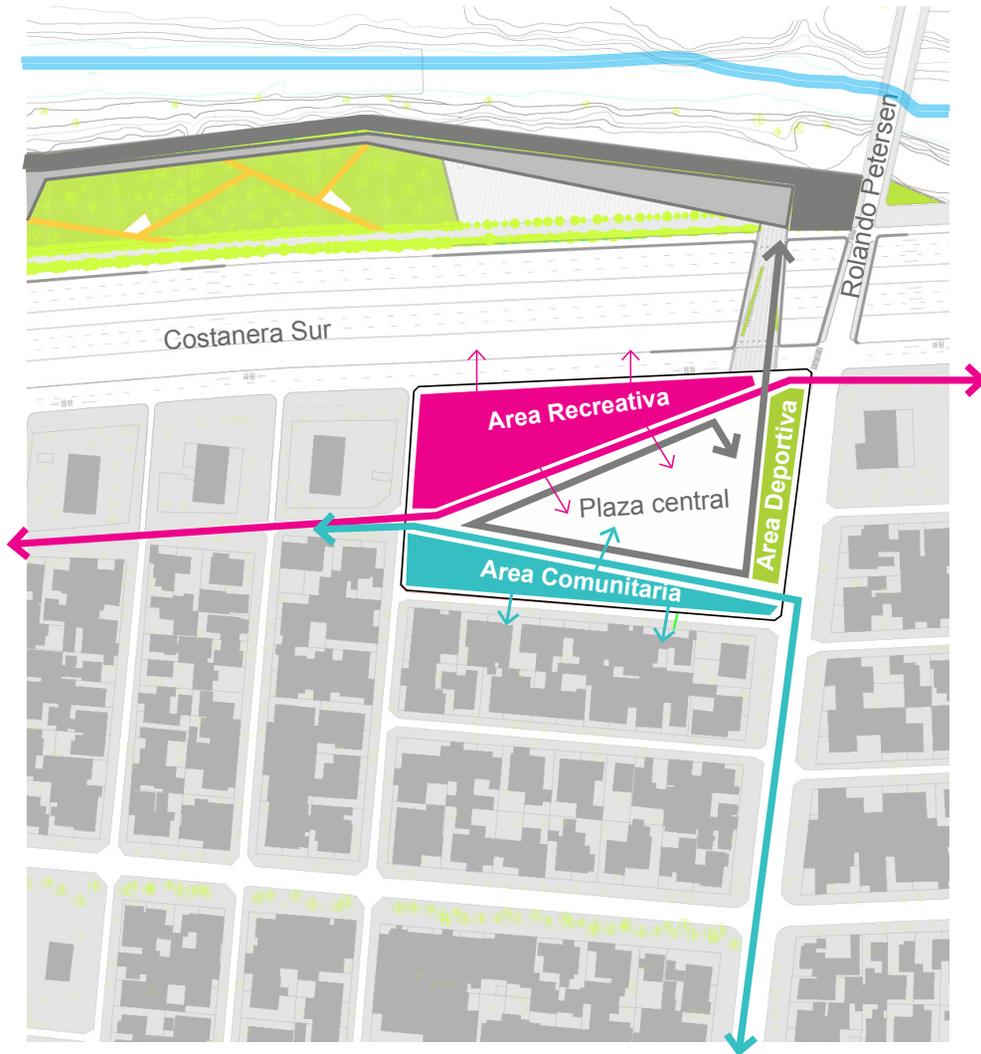


Partido general

El proyecto a partir del contexto:

Otra forma de dar origen al proyecto es a través del trazado de ejes y relaciones: Por un lado la extensión del sendero proveniente de la ribera, que busca generar la **sutura rio-contexto**, y otro eje que genera la **Apertura** de la manzana a través de un eje diagonal que busca la llegada a la intersección de las vías principales, punto de distribución de flujos y también donde se dá la **relación visual** con la ribera del Mapocho-elemento natural.





Así el proyecto se genera entorno a una plaza central que otorga un espacio de encuentro y a la vez de distribución hacia las distintas zonas de programa, éste se configura en tres volúmenes con distinto carácter y relación con el contexto:

- Uno con un carácter recreativo relacionado con el parque
- otro con carácter comunitario relacionado con el barrio y
- el último de carácter deportivo relacionado con una escala comunal frente al eje vial jerárquico de la comuna.

Con esta distribución se logra la materialización de un borde que por un lado busca proteger de la irrupción de la Costanera Sur y otro que busca relacionarse programática y espacialmente con las viviendas próximas, respetando la escala del lugar.

Lenguaje TECTÓNICO

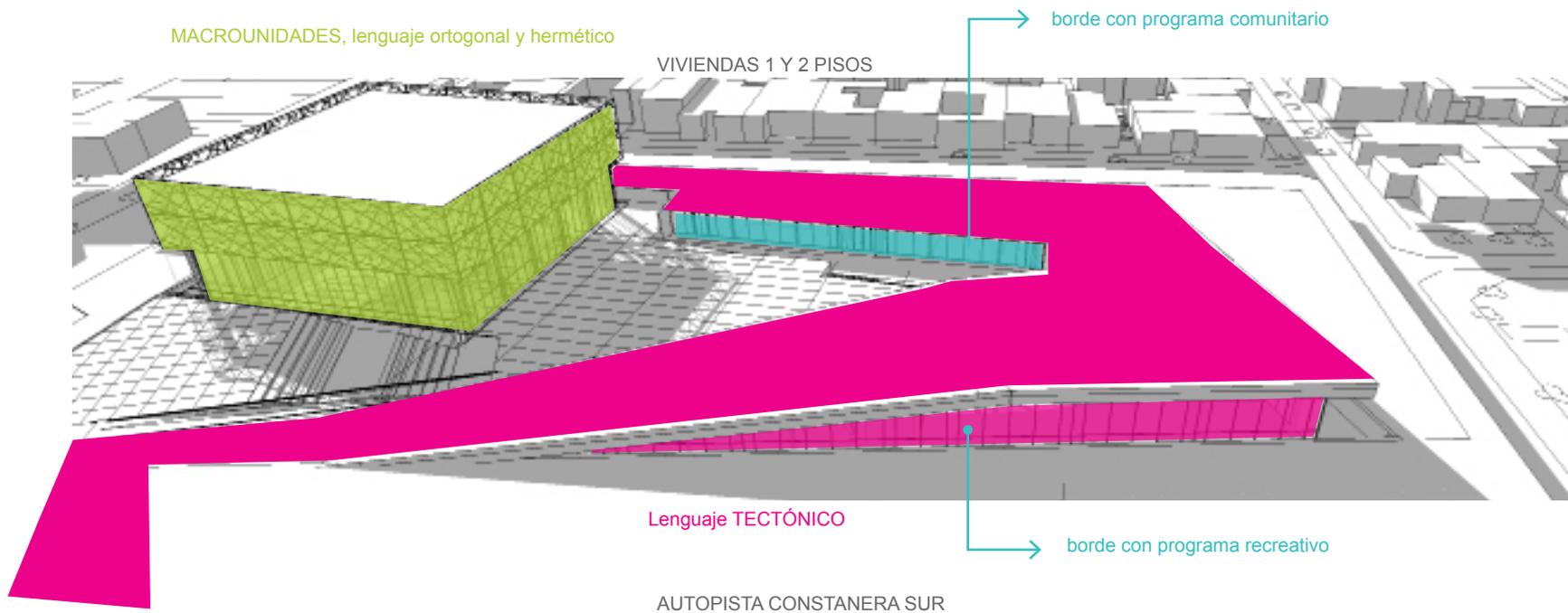


MACROUNIDADES, lenguaje ortogonal y hermético

Lenguaje formal

Volumétricamente se enfrentan 2 lenguajes formales, por un lado una expresión tectónica que guarda relación con el lenguaje del borde-rio, que nace del terreno, y otro lenguaje ortogonal que se relaciona con la expresión de los volúmenes de bloques de vivienda, de una geometría básica, que se conforman como unidades herméticas a mayor escala.

MACROUNIDADES, lenguaje ortogonal y hermético



## Programa tentativo

### VOLÚMEN RECREATIVO

M<sup>2</sup>

#### Área infantil:

Ludoteca pre-escolares 100m<sup>2</sup>

#### Área pre-adolescentes:

Breakdance/Malavarismo 60m<sup>2</sup>

Zona de Proyecciones 40m<sup>2</sup>

#### Área juvenil:

Zona Grafitti 50m<sup>2</sup>

Zona Muro escalada interior 70m<sup>2</sup>

#### Área mixta

bowl skateboard 100m<sup>2</sup>

Zona estar pingpong/taca-taca 150m<sup>2</sup>

Recepción 20m<sup>2</sup>

Hall/estares 90m<sup>2</sup>

Lockers 20m<sup>2</sup>

Baños adultos 30m<sup>2</sup>

Baños niños 20m<sup>2</sup>

### VOLÚMEN RECREATIVO

M<sup>2</sup>

Baños discapitados 6m<sup>2</sup>

Primeros auxilios 10m<sup>2</sup>

Bodega articulos 10m<sup>2</sup>

Vestidores 20m<sup>2</sup>

Sub-Total 796m<sup>2</sup>

**VOLÚMEN COMUNITARIO** **M<sup>2</sup>**

Recepción	20m <sup>2</sup>
Administración	35m <sup>2</sup>
Hall-exposiciones	90m <sup>2</sup>
Zona estar/espera	60m <sup>2</sup>
Taller multiuso	55m <sup>2</sup>
Laboratorio computación	65m <sup>2</sup>
Sala de capacitación	70m <sup>2</sup>
Baños	40m <sup>2</sup>
Sala musical	90m <sup>2</sup>
Sede social/Junta vecinal	120m <sup>2</sup>
Cafeteria	180m <sup>2</sup>
Baños cafeteria	40m <sup>2</sup>
Cocina	60m <sup>2</sup>
Baños personal	10m <sup>2</sup>
Sala personal	45m <sup>2</sup>
Sub-Total	980m <sup>2</sup>

**VOLÚMEN DEPORTIVO** **M<sup>2</sup>**

Multicancha Cubierta	635m <sup>2</sup>
Hall acceso/distribución	100m <sup>2</sup>
Área graderías	42m <sup>2</sup>
Baños público	50m <sup>2</sup>
Camarines	120m <sup>2</sup>
bodegas	40m <sup>2</sup>
baños público	30m <sup>2</sup>
baños discapacitados	10m <sup>2</sup>
Recepción	20m <sup>2</sup>
Gimnasio / Maquinas /Pesas	100m <sup>2</sup>
Sala Yoga+Pilates Relajacion	45m <sup>2</sup>
baile entretenido+aeróbica	60m <sup>2</sup>
Tatami Artes Marciales	100m <sup>2</sup>
Camarines+Duchas	80m <sup>2</sup>
Sala profesores	16m <sup>2</sup>
Camarines profesores	30m <sup>2</sup>
Sub-Total	1478m <sup>2</sup>

PLAZAS EXTERIORES	M <sup>2</sup>
Plaza principal 1200m <sup>2</sup>	1200m <sup>2</sup>
Plaza acceso 370m <sup>2</sup>	370m <sup>2</sup>
Cubierta habitable 1130m <sup>2</sup>	1130m <sup>2</sup>
Plaza cubierta 1350m <sup>2</sup>	1350m <sup>2</sup>
Sub-Total	4050m <sup>2</sup>
Total Construido	3250m <sup>2</sup>
Total Proyecto	7300m <sup>2</sup>

Talleres Corporación del Deporte Cerro

Navia:

Voleibol/ Escolares

Futbol/ Adultos - Escolares

Cheerleaders / Escolares

Artes Marciales / Adultos - Escolares

Handbol / Escolares

Boxeo / Adultos

Aeróbica / Adulto - Adulto Mayor

**Ligas:** Futbol, Volleibol, Basketbol

Organizaciones Territorio 3 y 4:

Taller capoeira: 52 personas

Taller danza: 40 personas

Grupos musicales: 35 grupos

Percusión Afro: 25 personas

Malabarismo: 45 personas

Trapezio: 15 personas

manualidades: 44 personas

Algunos de los programas propuestos consideraron la información entregada por la Corporación del Deporte de Cerro Navia, que da cuenta de los talleres que imparten y que no cuentan con espacio físico para su desarrollo, se consideraron también aquellos talleres con mayor demanda dentro del sector donde se ubica el proyecto, información entregada por las mismas organizaciones:

## Gestión

Como el fin del proyecto es mayoritariamente deportivo, es idóneo buscar financiamiento a través del **Fondo Nacional para el Fomento del Deporte**

El Instituto Nacional del Deporte, busca a través de este fondo financiar de manera parcial o total a través de concurso, proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones.

Las entidades postulantes, como municipalidades, organizaciones deportivas, clubes, etc, pueden acceder a recursos del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (que administra Chiledeportes), mediante la presentación de proyectos deportivos. Dentro de la postulación existen distintas categorías, en las que se puede encasillar el proyecto:

- Formación para el Deporte
- **Deporte Recreativo**
- Deporte de Competición

- **Infraestructura Deportiva**

- Desarrollo de Organizaciones Deportivas
- Investigación y Ciencias del Deporte

Los proyectos que accedan al beneficio deben garantizar la gratuidad para sus beneficiarios. Dependiendo del tipo de proyecto, es posible contemplar un cobro de inscripción para los usuarios o cobro de entrada al público.

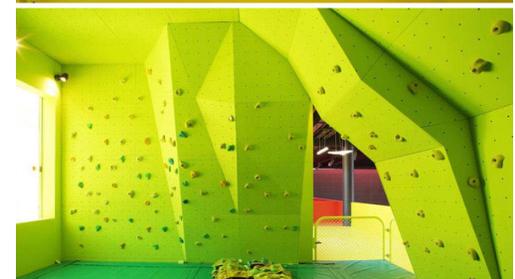
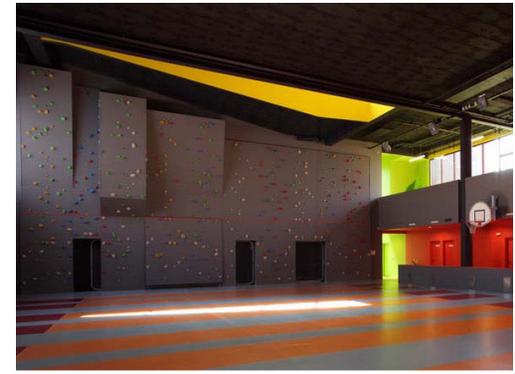
También existe el **Subsidio para Organizaciones deportivas**, que consiste en un aporte estatal directo que subsidia la adquisición de inmuebles, construcción y habilitación de recintos deportivos para la práctica y funcionamiento de las organizaciones deportivas. Éste está especialmente dirigido a Organizaciones deportivas y organizaciones comunitarias.

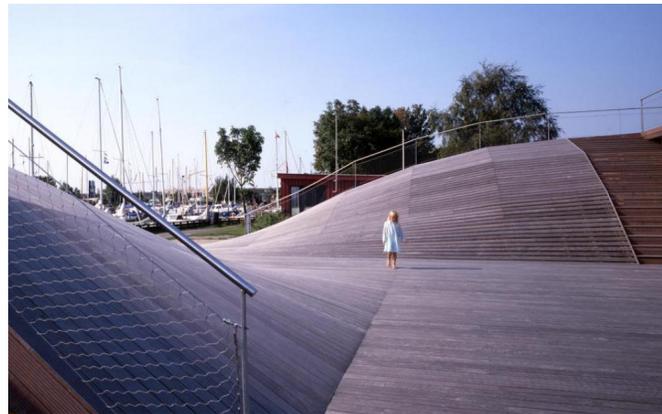
Por último, es posible acceder al financiamiento Municipal, a través de la Corporación del Deporte que actualmente destina recursos para financiar distintas actividades deportivas y recreativas en la comuna.

## Referentes

Centre Sportif, Saint-Cloud\_ KOZ architectes

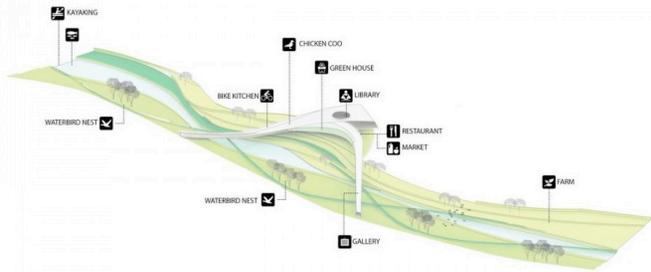
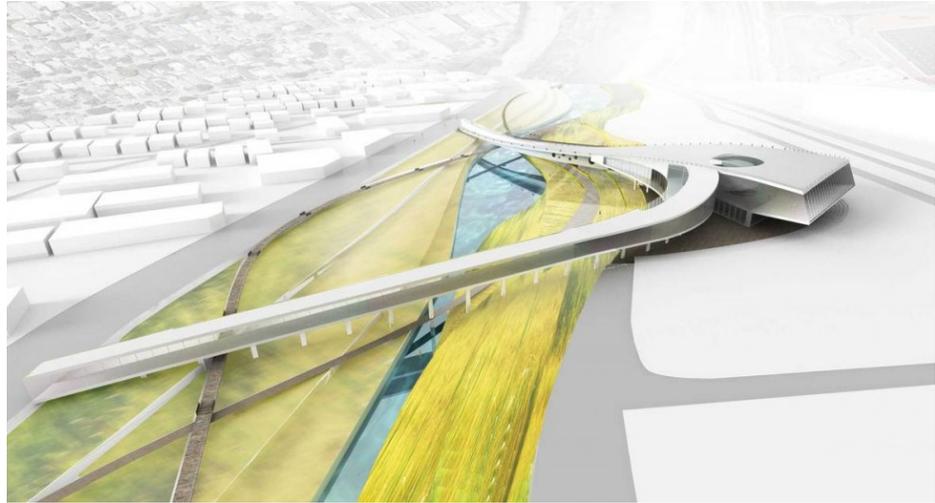
Fuente: [www.floornature.eu](http://www.floornature.eu)





Plan de Revitalización de Borde Río, Los Angeles\_ Minh Tam Banh

Fuente: [www.plataformaarquitectura.cl](http://www.plataformaarquitectura.cl)





## Bibliografía

### **Libros:**

#### **“Mapocho, Torrente Urbano”**

Diego Matte P.

Santiago, Chile, 2008

### **Revistas:**

#### **Revista de Urbanismo N°18**

“El corredor fluvial del Mapocho como recurso multifacético de Santiago:  
avances y retrocesos en las concepciones y acciones de un siglo”

Santiago, junio, 2008

#### **ARQ N°72**

“Ríos urbanos”

Santiago, Agosto, 2009

#### **ARQ N°65**

“En Territorio”

Santiago, Abril, 2007

### **Memorias:**

#### **“Polideportivo para la comuna de Cerro Navia”**

Marcela Gaete T.

2007

#### **“Centro Integral de servicios para niños y jóvenes en Cerro Navia”**

Dana Cerda

2005

#### **“Edificio Consistorial y Centro para la comunidad de Cerro Navia”**

Enrique de la Cuadra

2012

### **Artículos:**

#### **“Vida y muerte de las autopistas urbanas”**

Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo

Juan Pablo Bocarejo, María Caroline LeCompte

Ciudad de México, Marzo, 2012

### **Web:**

[www.plataformaurbana.cl](http://www.plataformaurbana.cl)

[www.plataformaarquitectura.cl](http://www.plataformaarquitectura.cl)

[www.archdaily.com](http://www.archdaily.com)

[www.latercera.com](http://www.latercera.com)

[www.emol.com](http://www.emol.com)

[www.cerronavia.cl](http://www.cerronavia.cl)

[www.minvu.cl](http://www.minvu.cl)

[www.mideplan.cl](http://www.mideplan.cl)

[www.mapocho42k.cl](http://www.mapocho42k.cl)

[www.ocuc.cl](http://www.ocuc.cl)

[www.chiledeportes.cl](http://www.chiledeportes.cl)

